

NACIONAL



AMLO sugiere al Consejo de la Comunicación diseñar una campaña antidrogas

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

En el marco del cambio de la presidencia del Consejo de la Comunicación, organismo creado por la iniciativa privada para promover la participación social de las empresas, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a este sector realizar una campaña para combatir el consumo de drogas, como la que ha emprendido su administración.

Al exponer que el reducir el consumo de estas sustancias es una de sus principales preocupaciones, ligó el aumento del consumo con los índices de homicidios en el país.

Dentro de la conferencia de prensa diaria que encabeza el mandatario en Palacio Nacional, el Consejo de la Comunicación hizo el cambio de su presidencia, con lo que José Carlos Azcárraga dejó esta posición luego de tres años, la cual asumió Francisco Casanueva.

Mientras Azcárraga hizo un recuento de las 25 campañas de comunicación lanzadas por el consejo, enfocadas a la promoción del uso del cubrebocas, la aplicación de la vacuna contra el coronavirus, evitar la venta de tabaco y alcohol a menores, y otra iniciada de manera reciente junto con el Gobierno de la Ciudad de México enfocada

al cuidado del agua, Casanueva se comprometió a dar continuidad a esos proyectos.

En seguida, López Obrador les propuso unirse a su administración para difundir los efectos del consumo de químicos, ya que "si nosotros logramos que no se incremente el consumo de estas drogas, vamos a salvar muchas vidas, pero también vamos a poder reducir los homicidios en el país".

La mayor parte de los homicidios en el país, agregó, tienen que ver con el enfrentamiento de los grupos de la delincuencia organizada, y expuso que "tenemos probado que donde hay más consumo -afortunadamente no es en todo el país- en los sitios donde tenemos más consumo, donde hay más *narcomenudeo* es donde tenemos más homicidios".

Como ejemplo, refirió el caso del estado de Guanajuato. Ahí, el problema "ni siquiera es en todo el estado, es básicamente en la zona más desarrollada, la zona industrial, la que tiene que ver con la maquila. En estudios que se hacen, en *antidoping*, de cada 10 trabajadores, lamentablemente siete ya tienen adicción a drogas, entonces no sólo es un asunto de jóvenes".

Además, dijo que se busca con ello evitar lo que calificó de crisis social en Estados Unidos, donde "es realmente muy doloroso [ver]

▲ Andrés Manuel López Obrador estrecha la mano de Francisco Casanueva, nuevo presidente del Consejo de la Comunicación. Junto al mandatario, José Carlos Azcárraga, dirigente saliente, y otros líderes empresariales, ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia

las calles, los parques, llenos de jóvenes como zombis, una situación lamentable".

Con los empresarios como su público en las primeras filas del Salón Tesorería, les mostró el informe más reciente sobre los indicadores socioeconómicos del país, y recordó que el Departamento de Estado de Estados Unidos "vetó" 30 estados de la República, a pesar de lo cual "está lleno de estadounidenses el país [...] no les hacen caso porque la realidad es otra completamente".

Apuntó que "no vemos que se nos presente una situación de crisis económica financiera. Estamos resistiendo incluso a factores externos, como la inflación y como algunas quiebras en bancos de países extranjeros".

Anunció que hasta el 23 de marzo, se reportan 21 millones 760 mil 820 empleos formales generados, así como una inflación de 7.62 por ciento a febrero.





Lanzan campaña contra el fentanilo

El Presidente y el Consejo de la Comunicación pactan
publicidad para prevenir uso de drogas sintéticas

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador acordó con los empresarios del Consejo de la Comunicación (CC) llevar a cabo una campaña conjunta para prevenir el consumo de drogas en México, en especial el fentanilo y crystal, y que ayude a reducir el número de homicidios en el país.

Al encabezar en Palacio Nacional la ceremonia del cambio de presidencia del Consejo de la Comunicación, el Jefe del Ejecutivo señaló que si es necesario se firmará un convenio donde se establezca que parte de la campaña sea financiada por el gobierno federal y la otra por ese organismo.

“Les voy a hacer una propuesta, porque es algo extraordinario lo que ustedes han aportado y pueden seguir



GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

El Presidente acompañó el cambio de liderazgo del Consejo de la Comunicación y saludó a diversos empresarios.



aportando. Si me preguntan: 'Como Presidente, ¿cuál es su preocupación o cuáles son sus preocupaciones principales?', entre ellas el que podamos reducir el consumo de drogas.

"Si nosotros continuamos sin que se incremente el consumo de drogas, sobre todo de estas drogas químicas, que son terribles, dañinas, las que tienen que ver con el crystal, el fentanilo, que son destructivas, porque llevan casi de manera inmediata a la muerte a quienes consumen estas drogas, si nosotros logramos que no se incremente el consumo de estas drogas, vamos a salvar muchas vidas, pero también vamos a poder reducir los homicidios en el país".

"Entonces, podríamos tomar el acuerdo, decir: A ver,

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Si logramos que no se incremente el consumo de estas drogas, vamos a salvar muchas vidas, pero también reducir los homicidios"

vamos, entre todos, a que se tome conciencia del daño que causan las drogas, y que se puede ser feliz de otra manera. Aquí está el señor que representa la radio y a la televisión. Y sí vamos, ¿verdad?".

Propuesta a la que José Antonio García Herrera, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, (CIRT) respondió: "¡Cuenta con nosotros!".

En el Salón Tesorería, el nuevo presidente del Consejo de la Comunicación, Francisco Casanueva Pérez, aseguró que las empresas continuarán trabajando con el gobierno federal en favor de las grandes causas nacionales, por ello —dijo— se sumarán a la estrategia nacional de prevención de adicciones a través del programa Juntos por la Paz.

Mientras, el presidente saliente del CC, José Carlos Azcárraga Andrade, destacó que en su periodo el consejo enfrentó la crisis sanitaria por el Covid-19. ●



Reforma profunda a los tres poderes del Estado, plantea AMILO

● Sobre todo en el Judicial hay “problemas estructurales”

● Habría que cambiar a jueces por profesionistas honestos, expone

● “Se debe revisar la formación de los abogados desde las universidades”

● “Desapareció de planes de estudio lo concerniente al derecho público”

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P7

LOS CAMBIOS DEBEN SER DE FONDO, ESTRUCTURALES

Urge *limpia* anticorrupción en el Poder Judicial: AMILO

Habría que sustituir todos los jueces y recuperar la formación humanista de abogados // En el Ejecutivo sí se ha avanzado, subraya

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Se ha avanzado en transformar la estructura del Poder Ejecutivo para combatir la corrupción, pero aún falta una reforma del Estado mexicano que introduzca cambios profundos en los otros poderes y organismos, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Subrayó que, en especial, el Poder Judicial arrastra problemas estructurales que van más allá de los ministros, magistrados y jueces, pues

abarca al entorno, incluido el ejercicio de la abogacía.

Durante su conferencia de prensa matutina, consultado acerca del desempeño del Poder Judicial, López Obrador descalificó de nueva cuenta la decisión del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Javier Laynez, quien dio entrada a la controversia constitucional promovida por el Instituto Nacional Electoral y suspendió la vigencia del *plan B* de reforma electoral: “Este ministro que canceló la ley electoral, uno solo, como su *Alteza Serentísima*, como

representante del supremo poder conservador, imagínense suspender una ley un ministro, una ley aprobada en el Congreso. Si hay un poder que tiene que ver con el pueblo, que tiene que ver con la soberanía popular, es el Legislativo”, afirmó el mandatario.

A partir de esto, planteó una disyuntiva sobre una eventual renovación total del Poder Judicial, esto es, entre mil 500 y mil 800 jueces para garantizar que fueran sustituidos por profesionistas honestos y cercanos a la gente. “¿De dónde los voy a sacar? Es un pro-

blema estructural, o sea, no es un asunto que se pueda resolver de la noche a la mañana”.

Para el Presidente es necesario revisar la formación de los abogados desde las universidades, porque se ha perdido la visión humanista del ejercicio de esta profesión, pues se ha impuesto una concepción del derecho privado, mercantil o penal. Todo lo concerniente con el derecho público casi desapareció, esto es, el laboral, agrario, social, ya no se enseña eso, cambiaron los planes de estudio, aseguró.



Ordenan bajar exhorto para no votar por conservadores

El llamado lo hizo AMLO en conferencia

FABIOLA MARTÍNEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó el retiro de un fragmento de la conferencia matutina del pasado 27 de marzo, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a no votar por el lo que él denomina "bloque conservador".

El INE admitió el argumento según el cual ese tipo de comentarios afectan el principio de equidad, en este caso, de los procesos electorales en curso en Coahuila y el estado de México.

"El proyecto propone declarar procedente la adopción de la medida cautelar solicitada porque, de un análisis preliminar a las declaraciones realizadas por el servidor público denunciado, se advierte una posible ilegalidad al constituir un llamamiento expreso a no votar por una opción política y sí hacerlo por otra, en contravención a lo establecido en el artículo 134 constitucional", se indica en el documento aprobado ayer.

Las declaraciones en referencia deben ser retiradas de toda plataforma digital y electrónica.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá pronunciarse sobre el presunto uso indebido de recursos públicos.

Las denuncias fueron presentadas por la diputada Kenia López (PAN) y otra en los mismos términos por el PRD, quienes solicitaron las medidas cautelares a efecto de ordenar al Presidente abstenerse de realizar declaraciones como las denunciadas. En esa parte se decretó improcedencia porque son actos futuros de realización incierta.

Los tres consejeros que integran esta comisión (Adriana Favela, Ciro Murayama y Claudia Zavala) señalaron que el mandatario debe tener especial cuidado en sus expresiones porque pueden afectar a los principios de imparcialidad y neutralidad.

Murayama sugirió que el Presidente de la República "no se meta como jugador" de la contienda electoral, incluso si los periodistas le formulan preguntas espontáneas en la conferencia mañanera.

Señaló que hay un deber de imparcialidad de los servidores públicos, para que no traten de inclinar, desde el poder y con los recursos que disponen como servidores públicos, la balanza hacia favor de alguna fuerza política.

La frase emitida por el mandatario, misma que se deberá retirar de los materiales de esa conferencia es: "Ahora hay un *plan C*, que no se piense que ya terminó todo: que no se vote por el bloque conservador

para que siga la transformación. Ni un voto a los conservadores, sí a la transformación. Ese es el *plan C* y ya lo aplicamos en 2018, fue el pueblo el que dijo 'basta' y se inició la transformación".

Los consejeros hicieron énfasis en que las mañaneras se realizan con recursos públicos, por lo que no caben las manifestaciones políticas, más aún cuando está próximo el inicio del proceso electoral federal 2023-2024.

Senadores de oposición presentan recurso contra el plan B electoral

A un día de que concluya el plazo para impugnar la reforma electoral, la oposición en el Senado presentó ayer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, su acción de inconstitucionalidad en contra de la segunda parte del llamado *plan B*. Entre los argumentos que mencionó el bloque de contención —integrado por legisladores de PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural— para que se declare inconstitucional la modificación, destaca que su aprobación se dio en medio de un proceso desaseado y serias violaciones a la normatividad legislativa.

De la Redacción



Y FUE SU ÚLTIMA SESIÓN

Órganos autónomos realizaron la jornada laboral de ayer con su actual conformación. Cuatro consejeros electorales deberán llegar en próximos días, mientras que a falta de comisionados no se podrá trabajar legalmente

Designación en el INE, a tómbola; Inai, paralizado

Diputados no logran consenso sobre consejeros y senadores tampoco en comisionados

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados no alcanzaron un acuerdo este jueves para la definición de los cuatro perfiles que cubrirán las consejerías del INE, por lo que determinaron que la designación se realice a través de la insaculación.

De manera paralela, el Inai quedó paralizado debido a que este viernes el comisionado Francisco Javier Acuña concluye su función y en el Senado tampoco se llegó al consenso para la elección de las tres vacantes en el órgano de transparencia.

CRÓNICA

“¡Larga vida al INE!”; se despide Córdoba

El próximo 3 de abril dejan su cargo cuatro consejeros electorales, señalan

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Un ciclo de 11 años terminó en el Instituto Nacional Electoral (INE) con la recta final de la presidencia de Lorenzo Córdoba, quien acompañado de familiares, amigos y su equipo de trabajo, presentó el informe final de su gestión entre reconocimientos y abrazos, pero también críticas.

Aunque dejan su cargo el 3 de abril, Córdoba Vianello y los consejeros Ciro Murayama, José Roberto Ruiz y Adriana Favela participaron en su última sesión antes de que rindan protesta las personas que ocuparán sus cuatro lugares.

“Nunca olviden que en esta tarea no están solos, la sociedad mexicana en su diversidad y pluralidad está y estará siempre con ustedes, ¡Larga vida al INE!”, dijo Córdoba en su despedida.

En contraparte, los señalamientos de integrantes de Morena siguieron hasta el úl-

CLAUDIA ZAVALA
Consejera del INE

“Nunca en la vida pensé volverte a encontrar, así sentados como colegas. Hoy te reconozco tu liderazgo aquí”

timo minuto de la gestión de Córdoba Vianello.

Pausado pero con voz firme, Córdoba respondió: “Todo el escándalo, barullo, descalificaciones que han venido haciendo en los días recientes y ahora en esta mesa, están hechas con base en información preliminar”.

Un día después de anunciar su renuncia, el secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, agradeció a los consejeros salientes.

Agradeció el aprendizaje de Favela por su rigor jurídico; a Ruiz, su preocupación por la operación de los órganos desconcentrados; a Murayama, por su gran convicción democrática.

Con especial atención, dictó un mensaje al consejero presidente: “Agradezco su capacidad de aprendizaje y pedagógica, pero sobre todo para hacer frente con dignidad a las más difíciles situaciones. Nadie como él ha sentido las presiones y las injustas e injustificadas descalificaciones y, sobre todo, por aguantar. Créanme, no es fácil”.

Consejeras, consejeros y personal del INE, en el que laboró durante 14 años, se puso de pie para una ola de aplausos a Córdoba por un minuto. Los morenistas se mantuvieron sentados. Conmovido, Jacobo Molina se levantó de su silla, con Córdoba a su lado derecho, se retiró los lentes, presionó sus manos cerca de los ojos y después miró al techo, en un intento porque no lo venciera la emoción.

El consejero Uuc-kib Espadas confió en que se reconociera el trabajo de Córdoba Vianello: “Creo que a futuro encontraremos, y seremos capaces de justipreciar muchas de las virtudes democráticas”, subrayó.

La consejera Claudia Zavala se dirigió a él como presidente del órgano, pero también como el amigo que conoció desde la facultad. ●



CRÓNICA

Inai, paralizado por falta de comisionados

Solicita a UNAM hacer público el título del presidente López Obrador

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En su última sesión, previo a quedarse sin quórum para reunirse completo ante la inminente falta de consejeros, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), aprobó una serie de acciones contra la Federación.

Destaca una controversia constitucional contra el plan B electoral ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el mandato a Segalmex y Diconsa para que transparenten diversos contratos y acuerdos e, incluso, la orden a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de hacer público el título universitario del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fue una sesión casi contra el tiempo. En pocas horas el Inai enfrentará una parálisis y aún así los comisionados aprobaron instruir a la Direc-

BLANCA LILIA IBARRA
Presidenta del Inai

“El plan B pone en riesgo los datos personales del padrón electoral... pondría en peligro los principios de unicidad e integridad del padrón”

ción General de Asuntos Jurídicos del Inai interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Corte en contra de la reforma electoral publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, el pasado 2 de marzo de 2023.

Al avalar el acuerdo, la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra, explicó que “el plan B pone en riesgo los datos personales contenidos en el padrón electoral al establecer que los mexicanos que viven en el extranjero pueden solicitar su inscripción a las listas nominales para votar con su pasaporte o matrícula consular, pues eso podrían en peligro los principios de unicidad e integridad del padrón”.

A su vez, el comisionado Javier Acuña Llamas, en su última participación como comisionado, aclaró que con la controversia el Inai no se entromete en las implicaciones del plan B, sino en lo relacionado con la vulneración de datos personales.

“El Inai no puede dejar de hacer lo que le corresponde y sale al quite a decirle a la Suprema Corte de Justicia que no podemos dejar ni un solo minuto en peligro esta base de datos personales que es el padrón electoral”, detalló.

En otro de los casos, el pleno aprobó ordenar a la UNAM hacer pública la tesis y el título universitario del presidente López Obrador.

Senado deja al Inai a la deriva

Debido a la falta de acuerdos en la bancada de Morena, el Senado no logró construir un acuerdo para designar tres comisionados que faltarían al Inai y que lo dejan inoperante desde hoy.

La oposición insistió en que se presentaran los perfiles mejor evaluados para designar por lo menos a un comisionado y así salvar el quórum del Inai; lo rechazó Morena. ● Con información de Víctor Gamboa



Definirán consejeros del INE por tómbola

Sin acuerdos, la **Jucopo establece que nombramiento sea por insaculación**; Morena ofreció al PRI dos posiciones, pero éste rehusó

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

20

PROPUESTAS

van a estar en las urnas y de ahí saldrán dos hombres y dos mujeres, y de éstas la nueva presidenta del INE.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados no llegó a ningún acuerdo para proponer a cuatro aspirantes a ocupar el cargo de tres consejeros y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que se determinó que la elección sea por insaculación.

La fecha límite para llegar a un acuerdo fue este jueves; en caso contrario la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados estaría

obligada a convocar a sesión del pleno este 31 de marzo para realizar la elección de las consejerías electorales mediante insaculación, según la convocatoria.

Durante el día, como parte de las negociaciones alternas a la Jucopo, y previamente a la reunión que sostuvieron los representantes de los grupos parlamentarios, hubo acercamientos entre los líderes de las bancadas para intentar una concertación.

De acuerdo con fuentes cercanas a este rotativo, líderes de Morena se acercaron a la bancada del PRI para plantear la concesión de dos consejerías del INE a

cambio de votar a favor de Bertha Alcalde Luján.

Los tricolores vieron con buenos ojos la propuesta y, aunque su voto a favor era suficiente para aprobar los perfiles, decidieron convencer a sus aliados del PAN para que también apoyaran la propuesta y así evitar romper la alianza Va por México.

En el grupo parlamentario albiazul dijeron no al planteamiento, lo que derivó en un rechazo del PRI al ofrecimiento de Morena, ya que, de lo contrario, se pondría en riesgo la coalición para los procesos electorales de 2023 y 2024.



CÁMARA DE DIPUTADOS

"A partir de que comience en el salón de sesiones el proceso de insaculación, sólo las secretarías de la Mesa Directiva permanecerán en el área"

Esto ocurre luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que prefería que fuera por insaculación la elección de consejeros y que fuera la suerte la que definiera, y no el reparto de cuotas.

Hace unos días, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que su bancada y aliados "preferimos mil veces que se insaculen, que los 20 que van a estar ahí en las urnas de ahí salgan dos hombres y dos mujeres, y de las dos mujeres una de ellas, por primera vez, será la presidenta del Instituto Nacional Electoral".

Antes de la última reunión de la Jucopo se filtró asimismo un acuerdo que delineaba el procedimiento de insaculación, que señala que la Mesa Directiva sería la encargada de realizar dicho proceso, "bajo los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, independencia y máxima transparencia.

"A partir del momento en que comience en el salón de sesiones el proceso de insaculación sólo las secretarías de la Mesa Directiva permanecerán en el área donde se encuentra la tribuna, y durante su participación no podrán utilizar dispositivos electrónicos. Todas las demás personas deberán retirarse de dicha zona", estableció.

En el procedimiento se establece que la insaculación será por quintetas, una por cada cargo, y cada nombre de los aspirantes escrito en un sobre blanco, cerrado y sellado con pegamento, para posteriormente depositarlo en la urna, de donde será tomado aleatoriamente. "Se elaborará una boleta con el nombre de cada una de las personas que integran las quintetas correspondientes", dice. ●



Por la presidencia



Madrugan con tómbola del INE

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados llevó a la tómbola la elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en un proceso efectuado en la madrugada y en vísperas de las vacaciones de Semana Santa.

A la 01:15 de la mañana inició la insaculación de cuatro consejeros del INE ante el pleno de diputados con un quórum de 489 diputados presentes. La elección fue sobre cuatro quintetas previamente seleccionadas por el Comité Técnico de Evaluación. En una tómbola se introducirían las cédulas con nombres de candidatas y candidatos y tras 10 vueltas a la tómbola se extraerían papeletas con el nombre del

elegido o elegida. La última designación sería la de la presidenta del Instituto.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, fue el encargado de cantar uno a uno los resultados.

Para el cargo de presidenta del INE, la quinteta estaba integrada por:

■ Bertha Alcalde Luján, ex funcionaria federal y fundadora de Morena

■ Guadalupe Álvarez Rascón, contadora pública, con experiencia de 10 meses en cargos electorales e hija de José Antonio Álvarez Lima, senador de Tlaxcala por Morena.

■ Zircey Bautista Arreola, asesora del consejero electoral actual Jaime Rivera, y esposa del subsecretario de la

Sedatu, Daniel Octavio Fajardo.

■ Rebeca Barrera Amador, ex presidenta del Consejo Electoral en Baja California Sur y cercana al Gobernador de Morena, Víctor Castro.

■ Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del Instituto de Transparencia de Sonora y ex consejera electoral. Su familia está vinculada con cargos de Gobierno y de Morena.

La Jucopo, integrada por los coordinadores parlamentarios, decidió ir al sorteo ante la imposibilidad de un acuerdo para elegir por votación a los consejeros. MC fue el único partido que se opuso al sorteo.

Las bancadas agotaron el proceso en la Cámara y evitaron que la Suprema Corte llevara a cabo el sorteo.



EL INE ES UNA TÓMBOLA. En un proceso inédito, la selección de cuatro consejeros electorales que renovarán al órgano comicial se decidió esta madrugada por sorteo.



Adelantan 'adiós' en INE

Los consejeros Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz se despidieron en sesión extraordinaria

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El día llegó. Aunque se preveía una sesión especial el próximo lunes para despedirlos, ante la inminente designación de sus sucesores en la Cámara de Diputados y una posible protesta de morenistas, el adiós se adelantó.

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, y los consejeros Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz se despidieron del Consejo General, después de 11 y 9 años, respectivamente. Así como el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, que renunció, tras 14 años en el cargo.

Las lágrimas no se hicieron esperar, tampoco los elogios, anécdotas y agradecimientos de los consejeros que se van y los que se quedan, del PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, incluso del PT.

No así de Morena, cu-

yos representantes descalificaron a Lorenzo Córdova, al consejero Ciro Murayama y al secretario Edmundo Jacobo Molina.

Esta fue la última sesión extraordinaria a la que asistieron. Ellos, junto con Adriana Favela, lo hicieron de manera presencial, mientras que José Roberto, lo hizo a distancia, como lo hace desde hace un par de meses, que decidió no regresar al instituto.

Después de 12 horas de debates, llegó el punto final: la presentación de la Memoria de Gestión Institucional 2014-2023, criticada desde mayo del 2022 cuando se informó que costaría 11.6 millones de pesos.

"Hoy la larga noche del secuestro de la democracia está por terminar. Señor Lorenzo Córdova, su gestión ha quedado manchada por su arrogancia", le soltó la diputada Julieta Ramírez, con la rabia que la caracteriza

cuando acude a las sesiones del Consejo General.

Su compañero Eurípides Flores arremetió: "deja un instituto obeso, con plazas repetidas, con un marrañote para el pago de liquidaciones y prestaciones para la burocracia dorada".

Más tarde agregaría que los consejeros odiados por Morena, y su pueblo, se irían al "basurero de la historia".

Favela aseguró que frente a las críticas y acusaciones está el trabajo hecho los 365 días del año, además de la sentencias en contra de todos los partidos, por lo que nadie puede decir que no fueron neutrales.

"Nos vamos cuatro personas, pero el INE seguirá adelante, y eso les tiene que quedar claro a la sociedad. Estoy segura que el INE enfrentará con éxito todos los retos y los desafíos que se le presenten, cuenta con personal profesional y comprometido", dijo.

Enseguida, su compañero Ciro Murayama ofreció disculpas por sus formas agudas, sarcásticas y duras, y lamentó que su salida se dé en medio de un ataque por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido.

Insistió en que no militará en ningún partido y se va orgulloso del papel que jugó, pues no cedió a las presiones del poder.

"Los que se quedan saben de su misión, cumplir con la Constitución. La imparcialidad no será la suma de parcialidades", apuntó.

Al agradecer a Córdova, el sentimiento lo traicionó. "Compañero de trabajo, amigo de la vida, cámara de causa... misión cumplida, volvemos a nuestra casa académica", añadió.

Córdova leyó su mensaje de despedida con un nudo en la garganta, que por

momentos lo obligaba a hacer una pausa.

"Espero dejar a esta institución más fuerte, más sólida, experimentada y con mayor confianza ciudadana. Les toca a ustedes compañeras y compañeros del INE continuar fortaleciendo y defendiendo a una institución clave para la existencia, garantía salvaguarda y recreación de la democracia, y nunca olviden que en esa causa no están solos.

"Larga vida al INE y a la democracia mexicana", cerró la última sesión.

Una vez que los cuatro consejeros sean electos, el presidente del INE tendrá 24 horas para citarlos a tomar protesta.

Se prevé que sea antes



LA ÚLTIMA. Martín Faz Mora (1), Jaime Rivera (2), Adriana Favela (3), Lorenzo Córdova (4), Carla Humphrey (5), Beatriz Zavala (6), Uuc-kib Espadas Ancona (7), Ciro Murayama (8) y Edmundo Jacobo (9).

del lunes, y Córdova aseguró que acompañará a la nueva presidenta del organismo al salón del Consejo General para tomarle la protesta, y que esta haga lo

mismo con los tres consejeros que llegan.

Después, dijo, los invitará a tomar un café y acompañará a sus nuevas oficinas.

Anoche, la Cámara de Di-

putados se preparaba para ir a un proceso de insaculación en el nombramiento de 4 nuevos integrantes del Consejo General, incluida la presidencia del Instituto, que

recaerá en una mujer.

Por primera vez en la historia, no se presentó una propuesta al pleno que lograra el consenso de la mayoría de las fuerzas políticas.



Se le revocará permiso: Icela Rodríguez

Denuncian corrupción en empresa que cuidaba a migrantes

- El contrato con el INM era de 503 elementos para 23 estados, y sólo tenía reportados a cuatro, señala
- Ponen a disposición de un juez federal a 5 de los supuestos culpables del incendio en Ciudad Juárez
- Ya hay un proceso administrativo contra la empresa; se investigará también a los accionistas
- Demanda AMLO a la FGR actuar con la única idea de hacer justicia y descartar la impunidad



PIDE A GERTZ NO TENER NINGUNA CONSIDERACIÓN MÁS QUE CON LA JUSTICIA

Permanencia de funcionarios dependerá del resultado de las investigaciones: AMLO

La tragedia del pasado lunes en Juárez, un hecho que "duele y no deja de doler", lamenta

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALONSO URRUTIA

Consultado sobre si seguirá en el cargo el comisionado nacional de Migración, Francisco Garduño, tras el incendio en el que murieron 39 indocumentados en Ciudad Juárez, el presidente Andrés Manuel López Obrador recalcó que todos los funcionarios van a esperar el resultado de la investigación que realiza la Fiscalía General de la República (FGR).

En la conferencia matutina, el mandatario reiteró su pésame a los familiares de quienes murieron en el incendio en una dependencia migratoria y reveló que habló sobre las indagatorias con el fiscal general, Alejandro Gertz Manero.

Pidió al fiscal "que no haya ningún tipo de consideración más que el de hacer justicia, que actúen con profesionalismo, con absoluta libertad y que se descarte la impunidad".

López Obrador evitó dar detalles de los reportes del caso y aclaró: "No quiero yo meterme porque, como está abierta la investigación, no quiero dar a conocer datos o presuntos hechos, todo lo que está saliendo de las investigaciones, y que no se vaya a utilizar esto para que los responsables puedan acudir a amparos y protegerse por estar adelantando información nosotros".

—¿Ya habló con Francisco Gardu-



ño?—se le preguntó en la conferencia.

—Sí.

—¿Va a renunciar o qué va a pasar con él?

—Todos van a esperar el resultado de la investigación, como corresponde. Va a ser la fiscalía la que va a iniciar los procesos judiciales correspondientes.

Además, el mandatario expresó que se trata de un hecho que "duele y no deja de doler".

Hasta ayer el gobierno federal había reportado la muerte de 39 migrantes por el incendio, además de 28 heridos, de los cuales 27 siguen internados en hospitales de Chihuahua.

▲ Un elemento del Ejército custodia el Hospital General de la ciudad fronteriza de Chihuahua en el que permanecen 11 extranjeros heridos luego de la conflagración. De acuerdo con autoridades estatales de salud, todos están intubados y su estado es delicado. Foto Afp

Intoxicación por monóxido de carbono, la causa de muerte de 38

RUBÉN VILLALPANDO
Y JESÚS ESTRADA
CORRESPONSALES
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

El Servicio Médico Forense (Semefo) determinó que la causa de muerte de 38 de los 39 migrantes que perecieron a causa del incendio en la estancia migratoria de Ciudad Juárez fue intoxicación por inhalar monóxido de carbono y sólo falta realizar los exámenes correspondientes a un cadáver.

Personal del Semefo de la Fiscalía General del estado entregó la mañana de ayer a su homóloga federal el informe sobre las necrociurugas practicadas a los migrantes fallecidos la noche del lunes, excepto el de la persona que perdió la vida el miércoles en el Hospital de la Familia.

Lesionados, graves

En tanto, autoridades estatales de Salud dieron a conocer que 11 extranjeros lesionados permanecen internados en el Hospital General de Ciudad Juárez; precisar que todos se encuentran intubados y su estado de salud es grave.

"En tres de los casos se cuenta con pocas esperanzas de que puedan sobrevivir, otro de ellos ha mostrado mejoría y podría ser desconectado de la ventilación en las próximas 24 horas e incluso podría empezar a hablar, mientras los otros siete casos son de diagnóstico reservado", indicaron.

Por otra parte, el alcalde de Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, refirió que el municipio colabora con las investigaciones que se realizan por lo sucedido en las instalaciones migratorias de Juárez.

"Nos han pedido informes tanto la Comisión Nacional de Derechos Humanos como la Fiscalía General de la República, que tienen que ver específicamente con la actuación del Cuerpo de Bomberos" durante la conflagración, manifestó.

El venezolano Alexander ya no pudo celebrar su cumpleaños 21

Amigos organizaron en su memoria un improvisado festejo trasmutado en mitin

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Alexander esperaba con emoción el día de su cumpleaños. Planeaba poner en pausa la penuria que por meses había enfrentado al atravesar casi medio continente para celebrar a lo grande. Hace apenas unos días confesó sus festivas intenciones a sus compañeros de travesía, pero no contaba con que sería detenido e internado en la estación migratoria anexa al puente internacional Lerdo, donde la noche del lunes un incendio le arrebató la vida, junto a casi una cuarentena de migrantes.

Salió de Venezuela hace unos meses con la ilusión de llegar a Estados Unidos, buscando una oportunidad laboral que le permitiera ganar di-

nero y enviarlo a su país para ayudar a los suyos. La tragedia no le permitió llegar a su vigesimoprimer cumpleaños, murió tres días antes por asfixia, víctima del encierro en la estación.

Joel Alexander Leal Peña es uno de los nombres en el listado de víctimas y heridos que difundió el Instituto Nacional de Migración (INM) a raíz del percance.

En su memoria—justo hoy, en su cumpleaños—varios de los extranjeros que desde el martes se plantaron frente a la llamada "zona cero" lo recordaron y organizaron un espontáneo festejo que trasmutó en acto político.

Los ritmos del vallenato surgen de una pequeña bocina y la voz es la del cantante colombiano Diomedes Díaz: "Vamos a festejar con emoción/ Su cumpleaños/ Vamos a decirle con amor/ Que le felicitamos/ Que la virgen le tiene que cuidar/ Que de mi parte nada en la vida le faltará/ Y que los cumpla feliz muy feliz/ Deseamos todos en esta reunión/ Tus amistades llegamos aquí/ Pa'compartir esa gran bendición".

Se trata de la pieza *Tu cumpleaños*, la más tocada en cada partida de pastel en aquellas tierras sureñas de las que Alexander era oriundo. No podían quedar de lado las muy mexicanas *Mañanitas* y finalmente la porra.

En medio de la tragedia—la personal y la colectiva—, los migrantes se dan un respiro para el festejo, pero de inmediato los cantos se vuelven reclamo: "¡Justicia, justicia, justicia!".

Jorge Benítez, también venezolano, toma el micrófono y suelta: "Esto más que una fiesta es político. Estas muertes no pueden quedar impunes, sólo pedimos justicia y que se nos respeten los derechos".

Los saldos de la desgracia son visibles en la actitud de todos quienes aquí se congregan, mientras el enrejado que rodea la estación *grita* los reclamos en decenas de carteles. Dos resaltan sobre el resto: "El problema es que hay más xenófobos que migrantes", reza el primero; en el otro se lee: "Migrar no es delito, Juárez = Crimen".

Jorge y Alexander apenas se conocieron, pero se hicieron amigos. "Era

alegre, te tendía la mano y se quitaba el pan de la boca para dártelo. Nosotros (los migrantes) no necesitamos conocer toda la vida a una persona para hacer amigos, en el camino los haces, se pasan muchas dificultades y terminas conversando, compartiendo los sueños". Y el sueño es el mismo para todos: llegar al norte.

Confía que esta fatalidad haga que el mundo voltee los ojos hacia el complejo fenómeno y que las políticas dictadas desde Estados Unidos se transformen. "Que sean más humanas. Estas son cárceles, yo estuve en la de Chiapas, todas son iguales. ¿Somos presos o somos migrantes? ¿Por qué no abrírlas las puertas? ¿Pa'ónde se iban a escapar? ¿A un semáforo a limpiar vidrios, a pedir dinero en las calles? Así los agarraron, no estaban cometiendo un delito".

Tras de Jorge otro cartel llama la atención. Tiene la foto de Alexander, un moño negro en señal de luto y la demanda de justicia. Sobre éste, muchos escribieron en tinta su sentir, el más conmovedor reza: "Hoy el cielo está de cumpleaños".

GRUPO DE ACCIÓN INMEDIATA

Convoca la cancillería a 5 países para coordinar la atención a víctimas

Repatriación de cuerpos, hasta que todos hayan sido identificados, confirman autoridades de Guatemala

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) convocó ayer al Grupo de Acción Inmediata para coordinar acciones entre México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Venezuela y Colombia tras el incendio registrado el lunes en instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó 39 migrantes muertos y 28 heridos.

El Grupo de Acción Inmediata es una instancia que fue creada por México, Guatemala, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Nicaragua y República Dominicana en diciembre de 2021 luego de la voladura de un tráiler en Chiapas, donde 57 migrantes perdieron la vida.

En esa ocasión, el mecanismo tuvo por objeto investigar, identificar, aprehender y presentar ante la

justicia a los integrantes y mandos de la organización criminal transnacional responsable de la tragedia.

El subsecretario para América Latina y el Caribe de la SRE, Maximiliano Reyes Zúñiga, informó ayer en redes sociales que en esta ocasión del Grupo de Acción Inmediata fue convocado para coordinar acciones entre los gobiernos de los países involucrados en la atención de las víctimas del incendio.

En tanto, personal de la cancillería se reunió en Ciudad Juárez con los cónsules de Guatemala, El Salvador, Honduras, Venezuela, al tiempo que las autoridades guatemaltecas anunciaron que la repatriación de los cuerpos de los fallecidos no se hará esta semana, sino hasta que se haya identificado plenamente a cada una de las víctimas.

"El gobierno de Guatemala desmiente que se vaya a repatriar esta semana a los connacionales

fallecidos, según se rumora en algunos medios, debido a que aún no se tiene identificadas plenamente a todas las víctimas mortales. Su retorno se informará por las vías oficiales cuando se cumpla con las condiciones, para lo cual se cuenta con el apoyo del gobierno mexicano para el traslado", indicó el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex) guatemalteco.

Destacó que "debido al atraso masivo de vuelos suscitado en las últimas 24 horas en México, personal del Registro Nacional de las Personas que brindará apoyo en la identificación de fallecidos y heridos aún no ha podido hacerse presente en Ciudad Juárez; sin embargo, se espera que esta noche arriben, para lo cual el gobierno de Guatemala, por medio del Minex, efectúa gestiones con autoridades mexicanas a fin de que se agilice su desplazamiento".

Se sextuplicó el número de extranjeros remitidos a estancia del INM en Juárez

DE LA REDACCIÓN

Los migrantes en situación irregular que han sido llevados a la estancia provisional del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez se sextuplicaron en el primer bimestre de 2023 en comparación con el mismo periodo de 2022, según cifras del propio órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación.

Luego de que el 5 de enero de este año, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció nuevas acciones de aplicación de la ley para limitar la migración "sin orden y en condiciones de inseguridad", la llegada de migrantes a la estación provisional de Ciudad Juárez entre enero y febrero de este año (la mayoría de Centroamérica) se incrementó 490 por ciento con relación a los que recibieron en el primer bimestre de 2022.

Este incremento está vinculado a que el gobierno estadounidense señaló que además de aplicar el Título 42, que implica evitar la solicitud de asilo a quienes ingresan a ese país y son expulsados de inmediato hacia México, aplicaría nuevas medidas basadas en elevar el uso

de la extracción expedita, así como ampliar el proceso probatorio a los migrantes de Nicaragua, Haití y Cuba, el cual empezó a finales de 2022 con los venezolanos, excepto para los procedentes de los países centroamericanos.

A partir de estas medidas anunciadas por Biden, tan sólo en enero de este año alrededor de 85 migrantes fueron presentados al día en la estación provisional del INM en Ciudad Juárez, ya que en ese mes un total de 2 mil 642 personas en situación migratoria irregular fueron llevadas a esta dependencia, lo cual representa seis veces más la cantidad de migrantes que ingresaron en enero de 2022, con un total de 398. Mientras que en febrero de este año llegaron mil 630 y 325 en el mismo mes de 2022.

Este incremento súbito se presentó tras las medidas anunciadas por el gobierno de Estados Unidos, asegurando en una hoja informativa de su embajada en México que se aplicarían "en estrecha colaboración" con nuestro país, porque el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó que las personas que no puedan acogerse al proceso probatorio serán expulsadas a México, por lo que "hay disposición para admitir el retorno de 30

mil personas al mes de Nicaragua, Haití, Cuba y Venezuela".

Al respecto, la organización WOLA alertó en ese momento que esta política del gobierno de Biden "podría suponer una presión de Estados Unidos sobre México para que siga aceptando expulsiones de ciudadanos y ciudadanas de otros países a través de la frontera terrestre, lo cual expone a las personas migrantes expulsadas a graves peligros en México".

Según esta organización dedicada a promover los derechos humanos en América, más de 90 por ciento de las personas expulsadas de Estados Unidos que buscaban protección fueron enviadas a México, "donde hemos documentado patrones de abuso sistemático, incluyendo asaltos, violaciones y secuestros con rescate".

Las cifras del INM señalan que entre enero y febrero de este año 4 mil 272 migrantes en situación irregular fueron presentados en la estación provisional de Ciudad Juárez, mientras que en el mismo bimestre de 2022 apenas 723 personas en situación migratoria irregular fueron llevadas a este recinto del órgano dependiente de la Secretaría de Gobernación.



Rechaza Adán López fuego amigo contra Ebrard: "es compañero de gobierno"

Un decreto y no un acuerdo, el que crea comisión de alto nivel, rectifica

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, rectificó ayer una declaración previa y confirmó que es un decreto, no un acuerdo, el que crea una comisión de alto nivel para coordinar la política migratoria.

El decreto presidencial fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 19 de septiembre de 2019 para constituir la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria, que coordina la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Entrevistado al término de la 105 Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, rechazó que con sus declaraciones delegara responsabilidad al canciller Marcelo Ebrard por la muerte de 39 migrantes en Ciudad Juárez, el pasado lunes.

Ebrard es "amigo y compañero de gobierno", dijo López Hernández. En la comisión "vamos a revisar el actuar de la parte operativa de la política migratoria que es" el Instituto Nacional de Migración (INM).

Según el decreto, la aplicación de la política migratoria está a cargo tanto de Gobernación como de Relaciones Exteriores y ambas dependencias tienen la obligación de trabajar en conjunto.

Depende de Gobernación

El INM depende de Gobernación y es la única instancia autorizada para vigilar la entrada y salida de los mexicanos y extranjeros y de revisar los documentos respectivos.

López Hernández aseguró, además, que va a "tomar cartas en el asunto", pero en este momento no es importante pedirle la renuncia a Francisco Garduño, titular del INM, por la tragedia de Ciudad Juárez.

Consideró que la eventual dimisión de Garduño no es prioridad, porque en estos momentos lo más importante es que los hospitalizados de Juárez "recuperen la salud y que se brinden las facilidades para repatriar los cuerpos de quienes fallecieron".



INFORME DE LA OIM

En 9 años han muerto 4 mil 400 indocumentados en frontera norte

Es la zona limítrofe de América donde se reportan más casos de este tipo, señalan

JESSICA XANTOMILA

De 2014 a la fecha por lo menos 4 mil 400 migrantes han muerto y desaparecido en la frontera entre México y Estados Unidos, según datos del Proyecto Migrantes Desaparecidos (MMP, por sus siglas en inglés) de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Advierte que en el continente americano esta frontera es donde más sucesos así se reportan, ya que de los 7 mil 667 casos registrados, 57.38 por ciento fueron en esta zona.

Señala que si bien en más de un tercio de los casos se desconoce la causa del fallecimiento del migrante, en los demás se sabe que han sido principalmente por ahogamiento, en especial en el río Bravo y los canales circundantes; por las duras condiciones ambientales y la falta de refugio, alimentos y agua.

También son víctimas de accidentes vehiculares, caídas desde el muro fronterizo debido a la irregularidad del terreno y de la violencia.

La OIM reconoce que por la escasa presencia de personas a lo largo de las fronteras, la vastedad de los territorios y los terrenos inhóspitos, en gran cantidad de casos los restos de los migrantes son encontrados mucho tiempo después del deceso, cuando ya no es posible establecer su causa.

Igualmente, advierte que el aumento en los controles y la vigilancia de la migración en todo México ha hecho que las personas deban recurrir a rutas más remotas y clandestinas, las cuales constantemente "implican tomar medios de transporte altamente inseguros y caminar a través de largas franjas de terreno desolado donde los migrantes con frecuencia deben enfrentar abusos sistemáticos, extorsión y suelen ser heridos".

La recopilación de este tipo de información por parte del MMP tiene como fuentes datos de autoridades mexicanas y estadounidenses, así como reportes de medios de comunicación.

Demandan agilizar denuncias por hondureños desaparecidos

En Honduras, familiares de migrantes desaparecidos en México se reunieron con el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

En el encuentro, realizado en La Paz, las familias, además de manifestar "la ineficiencia de instituciones hondureñas como la fiscalía, la Dirección de Medicina Forense, la cancillería y sus consulados", reprocharon "la falta de coordinación entre el gobierno y los países de tránsito y destino migratorio, principalmente México", informó la Fundación para la Justicia (FJEDD).

Asimismo, exigieron que Honduras haga uso del Mecanismo de Apoyo Exterior Mexicano de Búsqueda para agilizar la interposición de denuncias de desaparición de migrantes en México.

En la reunión, en el contexto de la visita del grupo de la ONU a ese país, participaron representantes de siete comités de familiares de personas hondureñas desaparecidas en contexto de migración con representantes de colectivos de familias de Guatemala, El Salvador

y México, la Pastoral de Movilidad Humana y la FJEDD.

Demandaron crear una ley para prevenir, investigar y sancionar las desapariciones, que sea redactada con su participación y la de las organizaciones acompañantes. Igualmente, pidieron que en los procesos de elaboración de los protocolos de búsqueda se incluya en todo momento a las familias y a la sociedad civil acompañantes para cumplir con el requisito establecido en los principios rectores de la Búsqueda de Personas Desaparecidas de la ONU.

La fundación expuso que las familias también expresaron el dolor, el desgaste y afectaciones a su salud física y mental a raíz de las desapariciones de sus seres queridos, así como la falta de apoyo y atención del gobierno hondureño.

Esto, además del contexto de riesgo en el país, "derivado de la violencia relacionada con grupos criminales que genera temor e impide que las familias acudan a las instituciones a denunciar casos de desaparición cometidos dentro o fuera de Honduras".

De la Redacción



Otros 200 migrantes cruzan hacia El Paso

JESÚS ESTRADA Y
RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSALES
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Un grupo de 200 migrantes cruzó ayer el río Bravo para entregarse a los agentes de la Patrulla Fronteriza del sector El Paso, Texas, después de que entre la tarde y noche del miércoles unos mil indocumentados, en su mayoría de Venezuela, hicieron lo mismo ante versiones de que se les permitiría pedir asilo y sería aceptada su solicitud.

Sin embargo, el jefe de la Patrulla Fronteriza en El Paso, Anthony Scott Good, advirtió que la corporación sigue deportando a los extranjeros bajo la autoridad del Título 42 del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades.

Las nacionalidades susceptibles a esta norma sanitaria son las de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Venezuela, Nicaragua, Cuba y Haití.

Anthony Scott añadió que "aquellos inmigrantes que no puedan ser expulsados bajo el Título 42 y que no tengan una base legal para permanecer en Estados Unidos serán colocados en procedimientos de deportación bajo el Título 8".

Explicó que cientos de personas cruzaron el río debido a un rumor

sobre que el gobierno de Joe Biden les abriría la frontera y que se había declarado un período de gracia a consecuencia del incendio ocurrido la noche del pasado lunes en la estancia migratoria provisional de Ciudad Juárez.

En esta última localidad, también este jueves, policías municipales resguardaron a alrededor de 100 guatemaltecos, salvadoreños y hondureños, quienes llegaron caminando la madrugada del jueves desde Samalayuca, poblado donde bajaron del tren en el que se trasladaban debido a que hay un retén militar.

Explicaron que el operativo es

para recibir a los indocumentados e invitarlos a acudir al albergue Kiki Romero o alguno de los 40 refugios de la ciudad.

Sin embargo, dijeron, la mayoría no acepta la ayuda; optan por caminar hasta las inmediaciones del puente internacional Paso del Norte.

▲ ▼ Centroamericanos se entregan en El Paso, Texas, tras rumores de un período de gracia por el incendio en estación, pero EU anunció que continuará con las deportaciones. Fotos Afp y La Jornada





Controlan militares mayoría de puestos en Migración

Están al frente de 18 de las 32 delegaciones del país; gobierno revoca permiso a empresa de seguridad de la estación en Juárez

Militares y civiles sin experiencia, en delegaciones de INM

Son generales, contraalmirantes, vicealmirantes y otros altos mandos castrenses, pero **ninguno está involucrado en temas migratorios**



31 MAR 2023

**TRAGEDIA
MIGRANTE**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
VÍCTOR GAMBOA
Y DANIELA WACHAUF**
—nacion@eluniversal.com.mx

Generales, contraalmirantes, vicealmirantes y otros altos mandos castrenses están al frente de 18 de las 32 delegaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), pese a contar con poca experiencia en derechos humanos o asuntos migratorios.

De acuerdo con el currículum de los delegados, los otros 14 encargados son civiles que también, en su mayoría, carecen del perfil especializado.

Sobre la muerte de los 39 migrantes en Ciudad Juárez, la FGR informó que cumplimentó cinco de las seis órdenes de aprehensión contra tres funcionarios del INM, dos agentes de seguridad privada y el migrante que originó el incendio.

El gobierno federal revocó el permiso y aplicó una sanción a Grupo de Seguridad Privada CAMSA, que prestaba sus servicios en la estación migratoria.

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En la recta final del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se mantiene la directriz de que militares sean delegados del Instituto Nacional de Migración (INM) y son 18 los generales, contraalmirantes, vicealmirantes y otros mandos castrenses, algunos en retiro, los que están al frente del mismo número de estaciones migratorias, todos sin experiencia ni capacitación en derechos humanos ni temas migratorios o de control de crisis.

El resto de los delegados del INM tienen diversos perfiles que van desde extitulares de policías municipales, criminólogos, ingenieros agrónomos, mecánicos, abogados y licenciados sin especificar su especialidad, o bien funcionarios de quienes no se expone su grado académico.

En medio de una rotación de los mandos castrenses y civiles, prácticamente ninguno de los delegados tiene preparación ni grados académicos que cubran el perfil requerido, como evidenció la tragedia en la Estación Migratoria Provisional de Ciudad Juárez, donde murieron 39 extranjeros.

En una revisión de EL UNIVERSAL al currículum de los 32 delegados federales del INM que encabeza Francisco Garduño Yáñez, optometrista y abogado, especialista en ciencias penales y criminológicas, también sin experiencia en materia migratoria, los hombres de verde olivo y azul son expertos en el manejo de armas e ingeniería castrense; son encargados de prisiones militares y de zonas navales, especialistas en seguridad nacional y algunos tienen antecedentes en seguridad pública.

La directora ejecutiva de Asylum Access México, Alejandra Macías, expuso a EL UNIVERSAL que el proceso de militarización que vive el INM y en general la política migratoria de contención, de encierro en cárceles a las que con eufemismos les llaman albergues, de uso de la Guardia Nacional, es lo que ha derivado en excesos y tragedias como la de Ciudad Juárez, que pueden repetirse en otras partes.

“Son militares sin experiencia, sin preparación en derechos humanos, no conocen un enfoque social del tema migratorio, sumado a que contratan personal sin capacitación, como es el caso de empresas de seguridad privada, sin protocolos para atender personas que requieren protección internacional. No se canalizan a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y se trata a los migrantes como delincuentes cuando sólo han cometido una falta administrativa”, detalló.

Emilio Álvarez Icaza, exsecretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dijo que “lo que ha pasado desde la llegada de Garduño al INM es un proceso de militarización. Quienes estén al frente

de las delegaciones y estaciones migratorias deben ser gente con capacidad del entendimiento de este fenómeno social, especialistas en migración, que sepan atender y manejar a la población en crisis, que entiendan los flujos migratorios como sicólogos, trabajadores sociales, sociólogos con capacidad de gestión alimentaria, sanitaria e incluso tanatólogos que puedan atender a gente traumatizada por los abusos. Gente con sensibilidad. No militares, no improvisados”.

Reveló que “algunos de estos 18 militares que son delegados del INM están incluidos en una investigación de varias organizaciones donde se expone que más de 160 militares en cargos civiles están incluidos en recomendaciones por violaciones a los derechos humanos de la CNDH”.

Dijo que hay denuncias de fa-



EMILIO ÁLVAREZ ICAZA

Exsecretario ejecutivo de la CIDH

“Quienes estén al frente de las delegaciones y estaciones migratorias deben ser gente con capacidad del entendimiento de este fenómeno social”

14

DELEGADOS

del Instituto Nacional de Migración son civiles.

miliars de las víctimas y su abogado contra el contralmirante Salvador González Guerrero, delegado del INM en Chihuahua, quien dio la orden de no abrir las rejas del albergue incendiado. “Está en ese cargo desde 2021 y si se confirma esta información es la mejor demostración del porqué un mando castrense no puede ocupar un cargo civil de esta relevancia. No tienen la preparación y sensibilidad. La tragedia se pudo evitar con gente preparada para el manejo de crisis, un militar resuelve con amenazas y autoritarismo, como si los migrantes fueran enemigos o delincuentes”, subrayó.

Los 18 delegados del INM que provienen de Sedena y Marina

Generales y vicealmirantes en retiro son los rangos de casi todos estos delegados, quienes eran en-

cargados de la seguridad de puertos, constructores castrenses e incluso encargados de cárceles de las Fuerzas Armadas.

Las entidades donde hay delegados del INM emanados de las Fuerzas Armadas son Chihuahua, Tlaxcala, Campeche, Veracruz, Sonora, Guerrero, Michoacán, Colima, Sonora, Guanajuato, Hidalgo, Zacatecas, Quintana Roo, Jalisco, San Luis Potosí, Sinaloa, Durango y Tabasco.

Los otros 14 delegados se reparten entre funcionarios con perfiles de exjefes de policías municipales, criminólogos, ingenieros agrónomos, mecánicos, abogados y contadores. ●



Acumulan centros quejas por abusos

Activistas denuncian malos tratos, agresiones y hasta corrupción

**MARÍA DE JESÚS PETERS,
AMALIA ESCOBAR,
LEOBARDO PÉREZ
Y DAVID CARRIZALES**

Corresponsales

—nacion@eluniversal.com.mx

Según activistas y representantes de organizaciones no gubernamentales, diferentes estaciones migratorias, que dependen del Instituto Nacional de Migración (INM), han sido denunciadas por violaciones a los derechos humanos, como malos tratos, agresiones, retenciones ilegales, extorsión, corrupción e incluso tortura y venta de drogas y de documentos migratorios, como en la Estación Migratoria Siglo XXI, ubicada en Tapachula, Chiapas y considerada la más grande de México y América Latina, con capacidad para 900 personas.

Este centro, que comenzó a operar al inicio del gobierno de Vicente Fox, es el encargado de recibir y tramitar las solicitudes migratorias de cientos de personas que cruzan sin documentos la frontera entre Guatemala y México.

Desde 2018, con las prime-

ras oleadas de extranjeros, y posteriormente, con las caravanas de migrantes de Centroamérica, su operación ha sido fuertemente criticada por organismos internacionales y no gubernamentales defensores de los derechos de los migrantes, así como por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y, principalmente, por los propios migrantes que han sido víctimas de abusos.

En varias ocasiones EL UNIVERSAL ha registrado cómo personal migratorio que opera en esta estación está involucrado en la venta de documentos por cientos de dólares, aprovechando la desesperación de migrantes retenidos por meses en Tapachula.

Incluso, éstos han denun-

ciado la existencia de celdas de castigo y en varias ocasiones la sobrepoblación ha ocasionado protestas con quemas de colchonetas, sin que nunca pasara a mayores.

Además, las instalaciones del INM en Hermosillo, Sonora, también podrían presentar problemas de sobrepoblación y de atención digna, consideró el sacerdote Gilberto Lezama, protector de los migrantes en ese estado.

El presbítero alimenta y da refugio a migrantes e indigentes desde hace 20 años, en el comedor *San Luis Gonzaga* en la capital del estado.

“Cuando vienen aquí de la estación migratoria en algunos casos vemos una sobrepoblación y básicamente lo que trae una sobrepoblación es no poderlos atender de una manera adecuada”, expresó.

“Podría tener ciertas cosas básicas [la estación migratoria], pero está el aspecto humano que también hay que atender: no son animales, no son objetos, son seres humanos”.

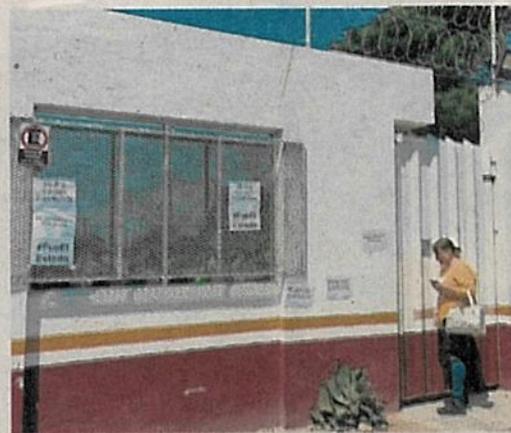
EL UNIVERSAL visitó las instalaciones federales ubicadas en el Vado del Río para buscar una entrevista con el delegado, pero son impenetrables. Un guardia armado se limitó a responder que debe hacerse una solicitud electrónica que se autoriza en las oficinas centrales.

En Tabasco, las estaciones migratorias se han convertido en cárceles donde se violan los derechos de las personas extranjeras, acusó Rubén Figueroa, integrante del Movimiento Migrante Mesoamericano. ●

20

AÑOS

lleva el sacerdote Gilberto Lezama alimentando y dando refugio a migrantes.



Defensores de derechos humanos denuncian tortura en las estaciones migratorias.



Ciudad Juárez. El gobierno federal perfila revocación de contrato a Camsa y busca a propietarios, porque reportaba 503 elementos operativos, pero registró apenas a cuatro; ya van cinco detenidos por la tragedia

Culpan a empresa de seguridad y Adán llama "amigo" a Ebrard

P. DOMÍNGUEZ Y N. HERNÁNDEZ, CDMX

El gobierno federal ya prepara revocación de contrato y multa a la empresa de seguridad Camsa y busca a sus propietarios como parte de la investigación

por la muerte de 39 migrantes en la estación de Ciudad Juárez, informó Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad.

En tanto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López,

negó tener problemas con el canciller Marcelo Ebrard, a quien llamó "compañero y amigo", después de que le pasó la responsabilidad del caso, pese a que el INM depende de Segob. PÁGS. 4 A 6

Tragedia en Chihuahua



Altar improvisado afuera del centro siniestrado y manifestación de trabajadores migratorios en la ciudad fronteriza. APYEFÉ

Culpan a empresa privada de seguridad; hay 5 detenidos

Juárez. El gobierno federal revocará contrato a Camsa, alista multa y busca a los propietarios, quienes reportaron 503 elementos y solo había registró de 4; la investigación, "hasta donde tope": Rosa Icela



PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, informó que se inició un proceso administrativo sancionador para revocar el permiso de operación e imponer una multa a la empresa Grupo de Seguridad Privada Camsa S.A. de C.V., contratada en la estancia provisional del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, en donde murieron 39 migrantes y otros 28 quedaron heridos.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional, detalló que en el expediente de la firma se encontró que solo tenía registrados a cuatro elementos de seguridad, pero el contrato con el INM era por 503 en las instalaciones ubicadas en 23 entidades.

Detalló que no cuenta con permiso de portación de armas y en sus informes mensuales no reportó altas o bajas del personal.

“Paralelamente al proceso penal que lleva la Fiscalía General de la República sobre la probable responsabilidad de la empresa, dio inicio el proceso administrativo sancionador en su contra, para revocarle el permiso e imponerle una multa económica”, informó en conferencia.

Las autoridades identificaron a David Vicente Salazar Gasca y George Mcphail Trouyet como los socios de la firma; esta información, dijo, ya fue proporcionada a la FGR para las investigaciones en su contra.

También se solicitó al INM rescindir el contrato con Camsa, por lo que a partir de este viernes el Servicio de Protección Federal (SPF) asumirá las labores de seguridad en la estación migratoria de Ciudad Juárez.

Camsa, con domicilio fiscal en un edificio viejo de Ciencias 9 en la colonia Condesa, estaba registrada ante la Dirección General

de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad desde el 3 de septiembre de 2020, con una autorización vigente a febrero de 2024.

“Me han informado que el SFP va a prestar el servicio en Chihuahua con 48 elementos; el caso otras subsidiarias o servicios de esta empresa es parte de la investigación y lo vamos a hacer incluso con la Unidad de Inteligencia Financiera y la Procuraduría Fiscal. Vamos a llegar a fondo”.

Sobre la posibilidad de hacer público el contrato del INM y la empresa de seguridad, la secretaria dijo que se entregará siempre y cuando no intervenga en las pesquisas, sin embargo, dijo desconocer por qué no está en las plataformas del gobierno. “Habrá que ver qué otras irregularidades tiene”, agregó.

Rodríguez reconoció que existieron fallas de origen al momento de permitir la operación

brindando este servicio.

“En este caso, aquí dice muy claro que el contrato del Instituto Nacional de Migración era por 503 elementos en instalaciones ubicadas en 23 estados de la República, no decía en tal... puede ser que en un estado haya dos instalaciones, no necesariamente sabemos en cuántas estaciones migratorias estaban ubicadas, pero es una información que sí se las podemos proporcionar”.

“No habrá impunidad”

La FGR ejecutó cinco órdenes de aprehensión contra los presuntos involucrados en el incendio que causó la muerte de 39 migrantes al interior de una estancia provisional en Ciudad Juárez, informó la secretaria de Seguridad, quien prometió una investigación “hasta donde tope”.

A los detenidos se les imputan los delitos de homicidio doloso y lesiones. Además, aún queda pendiente detener a otro implicado en estos hechos.

Según las autoridades, en total se libraron seis órdenes de aprehensión contra tres agentes del INM, dos efectivos de seguridad privada y el migrante que inició el fuego, quien estaba hospitalizado, pero ya fue dado de alta.

“La investigación está a cargo de la FGR, y del resultado se van a deslindar responsabilidades, sin importar quién sea; repito, no habrá impunidad. Lo digo de manera más coloquial: hasta donde tope”, subrayó la titular de Seguridad, quien estuvo acompañada por la fiscal de Derechos Humanos, Sara Irene Herrerías.

Y ADEMÁS

Acapulco: oran por víctimas mortales

Un grupo de normalistas de Ayotzinapa y comités eclesiales de base encabezaron una jornada de oración por la muerte de 39 migrantes en Chihuahua y clausuraron simbólicamente la delegación del INM en Acapulco, cuyo personal fue evacuado. “Las autoridades continúan utilizando términos como alojamiento o albergues para referirse a la privación arbitraria de las libertades de los migrantes en las estancias”, denunciaron, y exigieron la destitución del comisionado Francisco Garduño Yáñez.

de la empresa, pues la Secretaría de Seguridad es la encargada de dar la autorización.

“Hay omisiones de servidores públicos de diferentes instancias, incluyendo de la propia Secretaría de Seguridad, también de los que hacen los contratos, los convenios sin checar verdaderamente en qué consiste. Entonces, todo eso está llegando a una investigación a fondo, no se van a quedar las cosas así”, prometió.

—En el caso de la secretaria, ¿qué instancia es la que se encarga de estos contratos? —se le insistió a la funcionaria.

—La Dirección General de Seguridad Privada —respondió.

Pese a la información presentada, la titular de Seguridad aceptó que no está claro el monto pagado a la empresa ni los servicios que brindaba en todo el país.

Según el contrato, Camsa tenía presencia en 23 estados, pero en la realidad no se sabe si estaba



López Hernández: todos deben asumir su responsabilidad

**PEDRO VILLA Y CAÑA
E IVETTE SALDAÑA** 20
—nacion@eluniversal.com.mx

Adán Augusto López Hernández, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), manifestó ayer que en el caso de los 39 migrantes muertos en la estancia provisional del Instituto Nacional de Migración (INM), en Ciudad Juárez, Chihuahua, todos deben asumir su responsabilidad.

El funcionario rechazó que exista "fuego amigo" en el interior del gabinete federal tras la declaración que hizo sobre el canciller Marcelo Ebrard como responsable de la política migratoria del país.

López Hernández evadió responder si debe renunciar o no el comisionado del INM, Francisco Garduño, y aseguró que lo primero que debe atenderse es la salud de los 27 migrantes que resultaron heridos y están hospitalizados.

"Yo mantengo comunicación con Francisco, con el secretario de Relaciones Exteriores, la mantengo con la secretaria de Seguridad [Rosa Icela Rodríguez], la mantemos todos y estamos informados de lo que sucedió", respondió López Hernández.

Por ética, ¿no debería renunciar [Francisco Garduño]?, —se le preguntó.

"Yo no puedo decirles si debe o no renunciar. Yo creo

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Secretario de Gobernación

"Yo no puedo decirles si debe o no renunciar [Francisco Garduño]. Yo creo que lo primero es atender a los heridos"

que primero, lo más importante ahora, es que quienes están hospitalizados puedan recuperar su salud, que se brinden todas las facilidades para repatriar los cuerpos de quienes desafortunadamente fallecieron", reiteró.

¿No debería asumir su responsabilidad?, —se insistió.

"Yo creo que todos debemos de asumir nuestra responsabilidad", contestó.

¿Hay fuego amigo con el canciller Ebrard en este contexto de aspirantes a la Presidencia?, —se le preguntó afuera del Club de Banqueros.

"De ninguna manera. No, de ninguna manera. [Marcelo Ebrard] es mi amigo, es mi compañero de gobierno", declaró antes de retirarse.

El pasado martes, el secretario de Gobernación declaró que la Cancillería está encargada del tema migratorio; sin embargo, agregó que es trabajo en equipo. Ebrard respondió: "Cada cual debe hacer lo que le corresponde". ●



Adán Augusto López, titular de Gobernación, rechazó que exista "fuego amigo" contra el canciller Marcelo Ebrard.

ESPECIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

LA
CRÓNICA DE HOY

Página

7
31 MAR 2023

Sección

Fecha

31 MAR 2023

Gastan más de \$1,330 millones al año en estaciones migratorias peligrosas y sin servicios

El ritmo de desembolso se ha mantenido durante 2021 y 2022. Presupuesto del INM ha crecido 33% durante la 4T. Desde 2014 consejeros propusieron manual contra riesgos, pero quedó en el olvido



Investigación



Daniel Blancas Madrigal

(Segunda parte)

Cuerpos hacinados, en un espacio reducido sin ventilación, con ventanillas distantes y pequeñas, y un bochorno apenas soportable. Baños inservibles, quizás uno medianamente funcional para decenas de migrantes. Sin un lugar apropiado para ingerir alimentos, algunos de los cuales se servían en estado de descomposición. Sin atención médica ni medicinas, ni siquiera los artículos más básicos para la higiene personal o íntima. Sin opción de una ducha, pese a estancias de varias semanas, prolongadas por la falta de transporte e indiferencia consular.

Y —lo más lacerante tras la tragedia—, sin salidas de emergencia ni protocolos de evacuación en situaciones de emergencia.

Este es el retrato compartido por Alejandra Macías, ex consejera del Instituto Nacional de Migración (INM) y quien como directora de la organización internacional Asylum Access logró ingresar a finales de septiembre de 2022 a la hoy siniestrada Estancia B de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Una estampa discrepante con los cuantiosos recursos que, según el INM, gasta en alimentos, medicinas, servicios médicos y transporte en las 57 estancias o estaciones migratorias del país.

De acuerdo con el oficio 1077/2022 emitido por la Dirección de Recursos

Financieros del INM —como parte de una solicitud de transparencia procesada apenas en septiembre de 2022—, el Instituto destina más de mil 300 millones de pesos al año en alimentación, medicina y transporte.

El ritmo de desembolso se ha mantenido similar en los últimos dos años...

En 2021 el costo presupuestal por estos rubros alcanzó más de mil 385 millones de pesos, es decir 3 millones 822 mil pesos diarios.

En 2022, hasta el mes de julio (último mes reportado por el organismo), se habían gastado ya 709 millones 533 mil 403 pesos en los tres apartados, un promedio de 3.5 millones diarios.

Según la dependencia, estos gastos operativos “son sufragados con los ingresos excedentes por el pago de derechos de servicios migratorios”, es decir, con los impuestos generados en las tareas de asistencia migratoria.

“El dinero que se le destina es mucho, y las estaciones siguen siendo lugares de tortura, donde las personas son despojadas de todas sus pertenencias y privadas de su libertad, sin acceso a la justicia ni a la protección humanitaria, con la incertidumbre de cuándo serán deportadas”, refiere Macías Delgadillo.

¿Mejoraron las condiciones, como se prometió al inicio de este sexenio?

No, es lo mismo. Después de la salida del primer comisionado (Tonatiuh Guillén) fue difícil tener interlocución con Francisco Garduño (actual comisionado), se cerró el diálogo con los consejeros y las asociaciones. Las estaciones deben ya desaparecer bajo este modelo violatorio que implica gastos y riesgos.

MÁS PRESUPUESTO

El presupuesto federal destinado durante este gobierno al INM ha ido en ascenso, al pasar de mil 330 millones de pesos en 2019 a mil 770 millones de pesos en 2023, un aumento mayor al 33 por ciento, el cual resulta por lo menos contradictorio con la realidad: no se nota hasta ahora una mejoría en el servicio.

Esta partida anual no considera los ingresos extras por derechos migratorios, cuyo monto supera los 6 mil millones de pesos al año, de acuerdo con los últimos registros revisados por la Auditoría Superior de la Federación.

“Y el miedo de que esto pueda repetirse es latente, porque las condiciones en las que estaba la estación en Juárez son similares a las de todas las estaciones del país”, asegura Jorge Pérez Cobos, director de la organización Uno de Siete Migrando, con sede en Chihuahua —el estado donde ocurrió el siniestro—, y actual consejero del INM.

Ya había referencias, cuenta, del descontrol persistente en la estancia de Juárez. Por eso organizó visitas de monitoreo en el último tramo, pero el acceso le fue negado, pese a tener el aval de oficinas centrales.

ÓRDENES MILITARES

“Decían que había instrucciones de autoridades de mayor rango militar de prohibir el paso y que, como militares, tenían que acatar esas órdenes. Es un hecho que militares de alto rango, contraalmirantes y generales, están dirigiendo las estaciones o delegaciones en los estados”.

La última vez que logró ingresar, recuerda, “no había agua, y el problema ya llevaba meses; cuando llegaban las



pipas, les pasaban agua a los migrantes en cubetas y, si se quejaban, los castigaban quitándoles sus teléfonos. Ni siquiera tienen los derechos de los condenados por delitos graves”.

Ante todos estos atropellos, ¿qué les ha respondido Garduño en las reuniones del Consejo?

Siempre tratamos de hacer el llamado, de retratar la realidad y pedir mejores programas, más humanos, y exigimos que se esclarezcan los asuntos, pero no se ve mucho avance, seguimos planteando las mismas problemáticas. Lo de las estaciones y la política de detención son temas que se sacan en cada reunión. ¿Cómo le dicen albergues a estos centros penitenciarios? Se molestan porque les decimos que no son albergues, que lo que ellos llaman proteger es privar de la libertad. Alguien que está alojado no debe quemar un colchón para que le den agua. Esto es culpa de todos quienes hemos permitido le llamen alojamiento a una cárcel.

Y aseguran que se gastan casi 4

millones diarios en servicios de alimentación, medicinas y transporte...

La realidad no avala esas cantidades, son innumerables las quejas por comida insuficiente o de mala calidad. Si en lugar de estaciones hubiera centros de capacitación laboral, escuelas, un programa para atender a personas vulnerables en vez de cárceles para delincuentes, otra cosa sería. Si esa inversión se destinara a acciones de integración social, no habría dolores como el de Juárez...

Desde el 2014, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, el Consejo Ciudadano del INM propuso elaborar un documento llamado “Régimen de derechos en las estaciones migratorias”, el cual incluía el apartado “Protección contra la exposición a riesgos”. Contemplaba un manual para que el personal a cargo de las estancias (custodios, agentes o guardias de seguridad) pudiera hacer frente con éxito a incendios, desastres naturales, motines u actos de violencia, en coordinación con las autoridades de protección civil de cada localidad. Pero el proyecto quedó en el olvido: antes y ahora... •

Los gastos

2021

Alimentos: 346 millones 930 mil 279 pesos
Medicinas: 2 millones 405 mil 50
Traslados: mil 45 millones 770 mil 492
Total: 1,395 millones 105 mil 821
Promedio diario: 3 millones 822 mil 207

2022 (hasta el mes de julio)

Alimentos: 185 millones 6 mil 911 pesos
Medicinas: 808 mil 98
Traslados: 523 millones 718 mil 394
Total: 709 millones 533 mil 403
Promedio diario: 3 millones 346 mil 855

Fuente: INM



Germán Martínez dice que Monreal es artífice de una "chicanada burda"



La falta nombramiento de comisionados del INAI en el Senado detonó fuertes reclamos y hasta señalamientos contra el líder de la mayoría, Ricardo Monreal.

Monreal reconoció que si el Senado no elige a los comisionados, el INAI entrará en "una crisis institucional" y "un momento difícil" pero rechazó que incurra en "chicanadas" como sugirieron algunos senadores de oposición, entre ellos Germán Martínez, para retrasar esos nombramientos a fin de obedecer al presidente López Obrador.

OPACIDAD

"El tema aquí, es que ayer Ricardo Monreal hizo una chicanada, chicanada burda, vil, habló que había un amparo y que por eso no se podía nombrar... (...) lo que hizo Monreal es una chicanada para impedir que haya rendición de cuentas, díganlo claramente", sostuvo Germán Martínez

"Campeó la cobardía y las actitudes porriles, no admito que utilice chicanadas, es falso que haya instruido a una de las aspirantes a que promoviera un amparo, está fuera de lugar", reviró Monreal.

Pero Germán Martínez sostuvo sus dichos y recordó que en la sesión de este miércoles se frenaron los nombramientos por el anuncio de ese amparo aunque apenas este jueves se tuvo conocimiento del recurso.

"Yo no ando en zigzagueos, y por eso usted senador Monreal para el presidente López Obrador, ni es el poblano Manuel Ávila Camacho, ni es el michoacano Francisco J. Mújica",

DANIEL AUGUSTO - CUARTOSCURO



Ricardo Monreal se deslinda.

atizó en alusión a que no es de sus preferidos como candidato presidencial de Morena.

La respuesta de Monreal vino de inmediato e hizo alusión a que Germán Martínez llegó al Senado por Morena y se cambió al grupo Plural donde critica e insulta a López Obrador.

"Siempre he estado en la izquierda, nunca he traicionado, desde hace 26 años he estado con AMLO, el me invitó a ser senador y pese a que tenemos opiniones distintas aquí estoy defendiéndolo, no atacándolo, nunca he actuado como canalla, siempre he actuado con firmeza a pesar de que tengo diferencias con él, pero sigo siendo firme y prefiero mantenerme y no ser nada a zigzaguear o traicionar a quienes me han impulsado en mi vida pública", sostuvo el zacatecano en un duro intercambio con su excompañero de bancada. (Alejandro Páez) •



“No temo a los debates, pero sí a la denostación”

En foro convocado por EL UNIVERSAL, Delfina Gómez asegura que **van a buscar hasta debajo de las piedras para desprestigiarla, pero no van a encontrar nada**

“Del Mazo no se ha metido y espero que no intervenga”

Delfina Gómez dice que no se ha negado a debatir y que aunque encabeza encuestas no se confía

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal **1**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La precandidata de Morena-PT-PVEM a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, indicó que aunque va bien en las encuestas no se confía. Señaló que en la contienda electoral el gobernador Alfredo del Mazo ha dicho que no intervendrá y “esperemos que así sea”.

Al acudir a un foro en EL UNIVERSAL, afirmó que no se ha negado a los debates y rechazó que “la manejen los hombres”, como se le ha criticado. Incluso, aseveró que, si bien la han ayudado, la que resolverá será ella.

FORO EL UNIVERSAL



BERENICE FRECOSO. EL UNIVERSAL

REBECA JIMÉNEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La precandidata de Morena-PT-PVEM al Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, indicó que va bien en las encuestas, pero no se confía, y señaló que en la contienda electoral el gobernador Alfredo del Mazo ha dicho que no intervendrá y “esperemos que así sea”.

A tres días de que arranque la campaña electoral, la extitular de la Secretaría de Educación Pública afirma que “van a buscar hasta por debajo de las piedras”, pero no van a encontrar nada para desprestigiarla.

Lo anterior lo externó en un foro convocado por EL UNIVERSAL, con directivos, columnistas y editores, donde esta semana también participó la precandidata del PRI-PAN-PRD-NA, Alejandra del Moral.

Juan Francisco Ealy Lanz Duret, Vicepresidente Ejecutivo y Director General de El Gran Diario de México, recibió a Delfina Gómez para el encuentro en el que estuvieron los columnistas Mario Maldonado y Salvador García Soto, así como Heidi Osuna, representante de la encuestadora Enkoll. Habló de diversos temas, desde la seguridad, movilidad y apoyo a los maestros, hasta la campaña electoral que inicia el próximo lunes 3 de abril.

El columnista Salvador García Soto le preguntó sobre los debates que ha convocando Del Moral. “Nunca he dicho que no, pero tampoco he dicho que sí”, respondió Gómez Álvarez.

Externó que le apuesta mucho al debate, pues le gusta hacerlo con los campesinos, transportistas, con maestros, con los productores que piden ser escuchados y que incluso ya tienen la solución a los problemas. “No me niego a los debates”, reiteró, pero indicó que la “denostación sí me pesa mucho”.

“Estoy abierta a los debates y no me mandan”, han dicho de la maestra que “la manejan los hombres”, pero señaló que no es así. “En Morena, también tenemos mujeres con mucha firmeza, pero no porque me manden. Me queda claro que en su momento los compañeros me han apoyado, me han ayudado, lo agradezco mucho. Pero finalmente la que va a poner la cara y va a resolver soy yo. Por ello tengo que asumir esa responsabilidad”, enfatizó Gómez Álvarez.



La precandidata aclaró que el programa de Salario Rosa, que es un acción emblemática del gobierno de Del Mazo, no desaparecerá ante la incertidumbre de si pretende eliminarlo.

“No van a perder el Salario Rosa, pero no lo queremos hacer clientelar” y abundó que tienen una estrategia para mejorarlo.

Mario Maldonado preguntó si habría algo que pudiera mover la tendencia a su favor en las encuestas, a lo que Delfina Gómez aseveró que “en las encuestas sí vamos bien, pero no nos podemos confiar”.

Adelantó que le podrían sacar el tema del llamado diezmo cuando era presidenta municipal de Texcoco. “Lo traen desde hace seis años y todavía lo siguen manejando. Ya se vio que por parte de las autoridades no me señalan, ni tengo ninguna sanción, pero sin embargo es lo único que tienen, ni me van a encontrar nada. Lo digo con toda la confianza”.

Heidi Osuna, de la encuestadora Enkoll, señaló que llama la atención que todos los son-

deos de opinión reflejan que los mexicanos quieren un cambio y le preguntó cuál sería para ella. “La gente lo que quiere cambiar es la forma de gobernar, de administrar los recursos y el trato que se le da al

ciudadano. El ciudadano siente que no se le escucha, que no se le visibiliza y que no existe para el gobierno”, sostuvo. En cuanto a la revocación de mandato, Gómez afirmó que “sí la estamos pensando como un

ejercicio de honestidad y cumplimiento a los tres años de gobierno, ahora está en calidad de propuesta”, admitió.

En el foro, la también senadora con licencia sostuvo que seguridad, movilidad y agua serán los temas prioritarios.



La precandidata al gobierno del Estado de México aseguró que el Presidente le tiene aprecio porque ha dado resultados.

Destacó la importancia de que la gente pueda viajar en una combi sin ser asaltada; poder llegar a su destino sin trayectos de dos horas que hoy realizan habitantes de municipios como Texcoco para arribar a la Ciudad de México, y tener agua potable, cuya escasez ahora aqueja a quien vive en Ecatepec, mientras que en otros lugares se desperdicia hasta 40% en fugas.

Además de la educación y las condiciones laborales de los maestros, en esta entidad el ISSEMYM es “un elefante blanco” que necesita muchos recursos para poder atender a los 12 mil maestros jubilados que no cobran su pensión ni jubilación porque no hay el dinero, dijo.

Salvador García Soto señaló que el narcotráfico está fuera de control en puntos como el sur del estado y enfrenta “esta contaminación con Guerrero”. Sobre el asunto, Gómez respondió que “sé que es un tema federal, pero la gobernadora tiene injerencia en los temas que afectan a los ciudadanos del Estado de México,

con este tema del narcotráfico”.

Entre los candados para evitar que el crimen organizado se incruste en su equipo, indicó que “se debe checar el historial de vida, además de sus currículums. Vale mucho la denuncia de las comunidades y de la gente, ayudaría mucho si ven que alguno se acerca”.

En cuanto a los “apapachos” del presidente Andrés Manuel López Obrador para ella, como el día de la conmemoración de la Expropiación Petrolera en el Zócalo capitalino, la maestra respondió que “el Presidente me ha tenido aprecio porque me conoce por los compañeros; cuando llegó a Texcoco no me conocía.

“Yo creo que le he dado resultados, porque he atendido a la gente. Algo que le molesta es el protagonismo, no le pido nada, pero tampoco le he dado molestias”, aseguró.

“Yo no debo nada”, reiteró la maestra, quien apuntó: “Van a buscar hasta por abajo de las piedras, pero no van a encontrar nada”. ●



DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ
Precandidata de
Morena-PT-PVEM al Edomex

"La gente lo que quiere cambiar es la forma de gobernar, de administrar los recursos y el trato que se le da al ciudadano (...) siente que no se le escucha"



MARIO MALDONADO
Columnista de EL UNIVERSAL

"Las encuestas la ubican 9, 15 o 20 puntos [arriba], pero cuando sales con una ventaja tan amplia lo único que puede suceder es caer. ¿Qué le preocupa en el momento en que pudiera surgir un escándalo?"



HEIDI OSUNA
Encuestadora Enkoll

"Llama la atención que todas las encuestas dicen que los ciudadanos quieren un cambio, unas con 70%, 73% de los mexiquenses. ¿Qué cree usted que quieren cambiar?"



SALVADOR GARCÍA SOTO
Columnista de EL UNIVERSAL

"El narcotráfico está fuera de control en el sur del estado, pero no parece importarle mucho en Toluca que los municipios del sur estén abandonados y tienen esta contaminación con Guerrero"



PLENO DE SAN LÁZARO

Regulará Congreso leyes de bienestar y trato digno animal

LA LEGISLACIÓN permitirá rectificar errores legislativos del pasado como por ejemplo cuando se quitó a especies de circos y no se anticipó a dónde serían llevados

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MALGAR *ib*
nacional@gimm.com.mx



Foto: Mateo Reyes

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría calificada otorgarle la facultad al Congreso de la Unión en coordinación con los tres niveles de gobierno para expedir leyes en materia de bienestar y trato digno a los animales.

Con 482 votos a favor, una abstención y cero en contra, se aprobó el dictamen que reforma la fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución en materia de bienestar y trato digno a los animales. El dictamen pasó al Senado.

En el posicionamiento del grupo parlamentario del PRD, la diputada Gabriela Sodi, aseguró que la reforma permitirá rectificar errores legislativos del pasado, como fue el caso de la prohibición de animales silvestres en circos sin garantizar su traslado a

Diputados federales lamentaron que en la ley no se contemplara "sintiencia" de los animales.

EL DATO

Señalamiento
Un caso emblemático es el caso Black Jaguar, que sigue sin tener un solo responsable sancionado o sentenciado, dijo la priista Melissa Vargas.

espacios seguros.

Recordó el actual caso de la elefanta Ely considerada "la más triste de México" al vivir en cautiverio en el zoológico de San Juan de Aragón y prohibirse su traslado a un santuario de elefantes en Brasil.

"Al cumplir con el proceso legislativo de este dictamen el

Congreso tendrá la gran responsabilidad para subsanar los errores cometidos en el pasado, y por fin, podremos contar con una Ley General que garantice a los animales vivir en condiciones de bienestar y trato digno", señaló.

El diputado por Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, presentó una moción suspensiva al dictamen, al considerar que la reforma no contempla la "sintiencia" de los animales.

La diputada del PRI, Melissa Vargas, acusó el desinterés de gobiernos por los animales. La legisladora acusó la falta de presupuestos en todos los niveles de gobierno, y la corrupción en las instancias encargadas de procurar justicia. Refirió el caso de Black Jaguar.



CRÓNICA: SE ENCIENDEN LOS ÁNIMOS

Deja el Senado en pausa a INAI

MAYOLO LÓPEZ

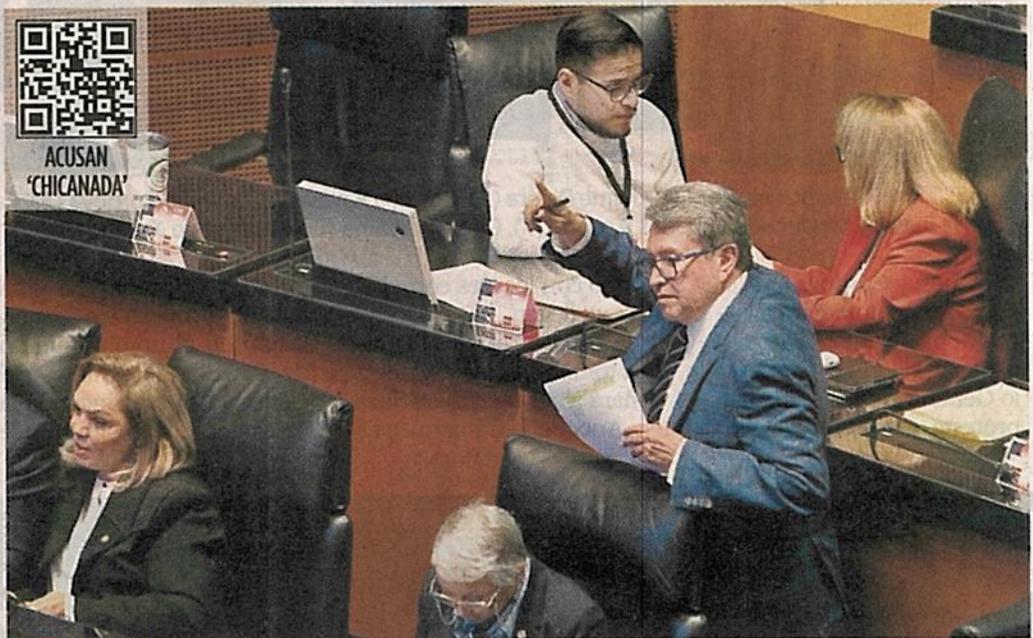
El Senado no aventó un salvavidas al INAI.

A punto de tomar sus vacaciones de Semana Santa, los parlamentarios dejaron correr las horas y se desentendieron de la suerte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Hoy, inexorablemente, habrá tres vacantes en el órgano y ya no podrá operar: Francisco Javier Acuña se despedirá este mismo día del Instituto. Sólo quedarán cuatro comisionados. Forzosamente, necesita que cinco ocupen sus asientos para poder funcionar.

Anoche trascendió que el 12 de abril, cuando retornen de sus vacaciones, los senadores elegirían en el pleno a al menos uno de los tres comisionados, lo que permitiría que el Instituto pueda trabajar de nuevo.

Ante el nulo consenso de Morena y un amparo federal, legisladores iniciaron vacaciones sin nombrar a tres comisionados, por lo que el Instituto no podrá operar



SEÑALADO. Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista en el Senado, negó haber obstaculizado la designación de consejeros para el INAI tras ser señalado por Germán Martínez.



Con el tiempo encima, las bancadas de Oposición ofrecieron respaldar a los candidatos mejor calificados, pero la de Morena se rehusó a aceptar alegando que los tiempos los manejan a su antojo.

La figura del Presidente Andrés Manuel López Obrador salió a relucir en el debate: los opositores aseguraron que al tabasqueño no le gusta la transparencia, amén de que no digiere los órganos autónomos constitucionales.

“Nosotros como mayoría legislativa, no nos hemos puesto de acuerdo. Por lo tanto, mientras Morena, les guste o no, se tiene que poner de acuerdo y de aquí van a salir los nombramientos del INAI. Todo en su momento. Nosotros tenemos nuestros tiempos en la mayoría”, deslizó un desparpado Eduardo Ramírez.

“No, senador Eduardo Ramírez: no son los tiempos de Morena los que van a definir las cosas. Es el tiempo que marca la Constitución y es el tiempo que marca la responsabilidad como senadores”, reviró la priista Claudia Ruiz Massieu.

Por el Grupo Plural, el senador Germán Martínez atribuyó al coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, haber azuzado a la candidata Yadira Alarcón —una de las vetadas hace dos semanas por el Presidente— para que promoviera un amparo, que al final concedió un juez.



■ Germán Martínez (izq.), Gustavo Madero y Emilio Álvarez Icaza, senadores del Grupo Plural, criticaron la postura presidencial sobre los órganos autónomos.

Frena juez relevo; revisará objeción

VÍCTOR FUENTES

Un juez federal concedió una suspensión que impediría al Senado nombrar a una comisionada pendiente del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

La suspensión fue concedida en un amparo promovido por Ana Yadira Alarcón, que el 1 de marzo ya había sido electa por el Senado como comisionada, pero cuyo nombramiento, así como el de Rafael Luna Alviso, fueron objetados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Alarcón promovió un amparo para cuestionar la constitucionalidad de la objeción del Ejecutivo, y el Juez Octavo de Distrito en Materia Administrati-

va, Martín Santos, le concedió ayer una suspensión provisional.

El juez no aclaró en el extracto público de su acuerdo los alcances de la medida, pero fuentes cercanas al caso informaron que el efecto es que no se nombre a la persona que ocuparía el puesto para el que Alarcón ya había sido designada, mientras se tramita el juicio. Santos decidirá el 13 de abril si la suspensión provisional se convierte en definitiva.

Lo que el juez sí difundió fueron los límites de la suspensión, en particular, que no tiene el efecto de que Alarcón asuma el cargo de comisionada.

“La medida cautelará que se concede no suspende

cualquier otro acto diverso al señalado en la demanda y no implica que la quejosa pueda asumir el cargo y percibir la contraprestación correspondiente, toda vez que, conforme a las normas que establecen el procedimiento, el cargo se asume únicamente cuando transcurran 10 días hábiles posteriores al nombramiento, y el Presidente no presente objeción”, explicó Santos.

La Constitución prevé que, una vez objetado un nombramiento por el Ejecutivo, el Senado tiene que hacer otro que sólo requiere la aprobación de tres quintas partes de los senadores —en vez de dos terceras partes— y que es justo el proceso que está desahogando la Cámara Alta.



“El tema aquí es que ayer hizo una chicanada Ricardo Monreal. Una chicanada burda, vil, (para pedirle) a Yadira Alarcón ampararse para no incumplir la instrucción del Presidente”, sostuvo Martínez Cázares.

“Lo que hizo Monreal es una chicanada: es que no quieren que haya un instituto de acceso a la información gubernamental”, recalcó.

Monreal tomaría la palabra para negar la acusación. “No puedo admitir de ninguna manera que yo usé chicanadas. No lo acepto, no lo admito. Soy un hombre admirable y no voy a permitir ninguna de esas expresiones bajas que por

egocentrismo siempre quieren la nota fácil, las ocho columnas”, se defendió.

Germán Martínez subiría de nuevo a la tribuna para traer a escena el discurso que pronunciara López Obrador el 18 de marzo: “Yo no ando en zigzagues, senador Monreal, por eso usted para el Presidente ni es el poblano Manuel Ávila Camacho ni es el michoacano Francisco J. Mújica”.

“Yo siempre he estado en la izquierda, nunca he traicionado”, repuso Monreal. “Al senador Germán Martínez, frente a sus insultos, le digo: ‘está mi mano. Soy un hombre de palabra y soy un hombre prudente’”.

Piden, al menos, un nombramiento

ROLANDO HERRERA

Ante la inminente pérdida de quórum del INAI, el Consejo Consultivo de este organismo pidió al Senado designar a un comisionado y dejar para después las otras dos vacantes.

En un comunicado señaló que, con la designación de una persona, el Pleno del Instituto podría contar con cinco integrantes y de esta manera no se interrumpirían sus trabajos.

“Al no respetarse la Constitución ni la orden judicial por el Senado debido a la falta de acuerdos o promoción de

acciones legales, este Consejo ciudadano advierte que la Justicia está en posibilidades de someter al pleno al menos un nombramiento”, indicó.

El Senado debió nombrar desde marzo del año pasado a dos personas y este mes al sustituto de Francisco Acuña.

Ante la omisión del Senado, el Consejo Consultivo interpuso un amparo, por lo que el pasado 1 de marzo designó a Rafael Luna Alviso y Ana Yadira Alarcón. Sin embargo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador objetó dichos nombramientos.



1-2

Arma Nevárez red de nepotismo

Y hasta su esposa cobra en la CFE

Además de hijas y sus yernos, su pareja trabaja como subgerente

DIANA GANTE

No sólo sus hijas y sus yernos están en la nómina de la CFE, también la esposa de Guillermo Nevárez Elizondo, director de Distribución, labora en la empresa eléctrica.

La historia laboral de María Isabel Zárate Vázquez en la CFE viene desde 2009, cuando ingresó como jefa de departamento en la Gerencia Divisional Peninsular, donde estaba a cargo de vigilar la formulación de dictámenes.

Al año siguiente, su puesto en la misma gerencia consistía en realizar dictámenes de jubilación, según la información pública contenida en sus declaraciones patrimoniales.

REFORMA reveló ayer que Guillermo Nevárez tiene a sus tres hijas y a un yerno dentro de la nómina de la empresa estatal en gerencias regionales en Chihuahua, su tierra natal.

En 2012, María Isabel Zárate sumó como responsabilidades la formulación de dictámenes y actas administrativas en el área de recursos humanos, pero para 2013 la funcionaria se convirtió en la encargada de recursos humanos de la división Valle de México Centro, que entonces estaba a cargo de Guillermo Nevárez.

Guillermo Nevárez Elizondo, Director de CFE Distribución

María Isabel Zárate Vázquez, Subgerente de CFE



Foto: @luis_bravon, coordinador de comunicación/CFE

Apenas un año después de haber llegado a la división, tomó el control de la administración de bienes materiales, licitaciones y adjudicaciones de contratos de bienes y servicios, además de estar a cargo de recursos humanos.

A partir de 2015, año en que su esposa ingresó a trabajar en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a cargo de la Dirección de Transporte Ferroviario y hasta 2017, Zárate Vázquez se mantuvo en la división Valle de México Centro.

A partir de entonces, en

sus declaraciones patrimoniales aparece como subgerente de recursos humanos para la CFE, sin especificar la división, aunque el domicilio es el mismo que el de Valle de México Centro.

En su declaración de bienes, María Isabel Zárate reportó tener un Audi Q5 que pagó de contado en el mes de julio de 2018.

Además, reportó que es accionista de la empresa "Grupo Energético Resplandor", especializada en instalaciones eléctricas en construcciones.



Apunta Banxico a pausa en ciclo de restricción monetaria

Decisión. Con 1 voto unánime de la Junta, sube tasa clave 25 pb al nivel de 11.25% y suaviza tono de mensaje

El Banxico con un tono menos restrictivo parecería que apunta ya a pausar su ciclo alcista.

Ayer el banco central elevó la tasa de interés en 25 puntos a 11.25 por ciento en una decisión unánime, y revisó ligeramente a la baja los pronósticos de inflación para este año, ante el desempeño favorable que registra.

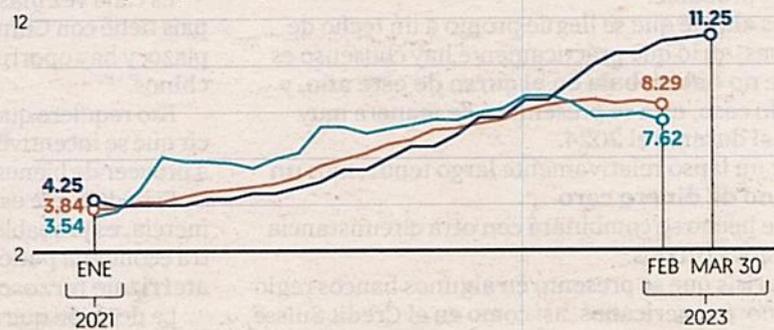
Para los analistas, el tono del comunicado fue menos restrictivo, y para algunos la guía a futuro dejó la puerta abierta a una pausa, aunque otros aún ven necesario uno o dos ajustes más, lo que dependerá de la evolución de los precios

—Cristian Téllez / PÁG. 4

Política monetaria vs. inflación al consumidor

■ Trayectoria mensual

— Tasa Objetivo (Banxico)* — General** — Subyacente**



Fuente: Banco de México e INEGI.

*En % anual; **Var. % anual



Próximos ajustes dependerán de datos de inflación y postura monetaria alcanzada

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

El Banco de México (Banxico) elevó la tasa de interés en 25 puntos a 11.25 por ciento, en una decisión unánime, y revisó ligeramente a la baja los pronósticos de inflación para este año, ante el desempeño favorable que registró recientemente.

Para los analistas, el tono del comunicado fue menos restrictivo, y para algunos la guía a futuro dejó la puerta abierta a una pausa en el ciclo alcista, pero otros consideran que serán necesario uno o dos ajustes más, lo que dependerá de la evolución en los precios al consumidor.

“La Junta de Gobierno tomará su próxima decisión en función del panorama inflacionario, considerando la postura monetaria ya alcanzada”, apuntó la autoridad monetaria en su comunicado.

El mensaje contrastó con el comunicado de febrero, cuando señaló que ante la postura monetaria alcanzada y en función de los datos, el incremento en la tasa de la reunión de marzo sería de menor magnitud, como sucedió efectivamente.

Para Carlos González, director de análisis y estrategia de Grupo Financiero Monex, el anuncio de Banxico se está tomando como un indicio de que los miembros de la Junta de Gobierno podrían estar considerando que la tasa de interés terminal ya fue alcanzada y que hacia adelante dependerá del comportamiento de la inflación.

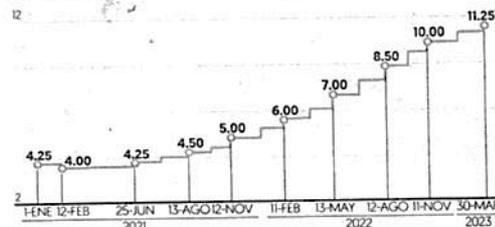
“Nos parece que podría estar dejando abierta la posibilidad de que ya alcanzó los niveles máximos la tasa de referencia y esperamos que esta tasa se mantenga en lo que resta del año y ya no esperamos un ajuste adicional”, dijo a EL FINANCIERO BLOOMBERG.

Restricción histórica

Banxico nuevamente se alineó a las expectativas del mercado al subir en 25 puntos base su tasa objetivo; destacó que su próxima decisión dependerá del panorama inflacionario.

Política monetaria de Banxico

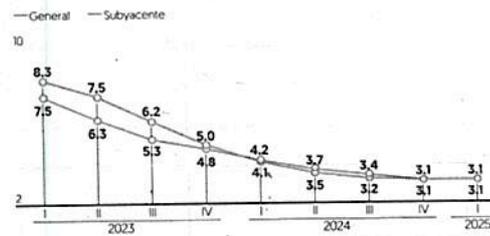
■ Trayectoria de la tasa de fondeo a un día, en % anual



Fuente: Banco de México

Pronósticos de la inflación general y subyacente

■ Variación % anual, promedio trimestral



AVIZORA FRENO A ALZAS

Apunta Banxico a una pausa al ciclo de restricción monetaria

Banco central eleva la tasa de referencia en 25 puntos base, al nivel de 11.25%

Andrés Abadía, economista en jefe de Pantheon Macroeconomics, coincidió en que probablemente este es el final del ciclo de ajuste monetario. “En general, la decisión es neutral, pero creo que este es el final del ciclo de ajuste, ya que es probable que la inflación continúe descendiendo durante los próximos tres a seis meses”, dijo. Agregó que de cara al futuro es probable que Banxico pueda relajarse a fines del tercer trimestre, ya que es probable que la Junta esté cada vez más convencida de que la tendencia a la baja en la inflación continuará.

11.5%

ESPERAN

Diversos analistas que será el nivel terminal para la tasa de interés de referencia.

Priscila Robledo, economista en jefe de Fintual, dijo también que Banxico dio señales de que el ciclo de alzas habría llegado a su final, pero también dejó la puerta abierta para volver a subir si se necesita.

“De aquí en adelante el mercado probablemente va a centrar su atención en identificar el *timing* del inicio de bajas de tasa. Nosotros creemos que hacia finales de año podría abrirse algo de espacio para recortes, aunque esto dependerá de la evolución de la inflación local y de las condiciones financieras globales”, indicó.



15

AJUSTES

Consecutivos al alza, aplicó Banxico a la tasa de fondeo de junio de 2021 a la fecha.

PREVÉN ALZA EN MAYO

A pesar de una menor preocupación por la inflación, algunos analistas esperan otro ajuste de 25 puntos en la tasa de referencia en mayo, para ubicarse en 11.5 por ciento. Así lo prevén economistas de Banorte, Cial Insights, Valmex, Goldman Sachs, BNP Paribas, Banco Base y Finamex, entre otros.

“En el comunicado hay un cambio importante en la guía futura, pasamos de ver un banco que afirmaban continuar subiendo la tasa a un mensaje en el que dejan la puerta a dos opciones: a una opción en la

6.25%

ES LA TASA REAL

Ex-ante, según Goldman Sachs, muy por arriba del 3.4% del rango neutral estimado.

que ya no va a subir tasas y a otra en dónde podrían continuar esta alzas en el caso necesario”, dijo Pamela Díaz Loubet, economista para México de BNP Paribas y señaló que en su escenario se espera un alza más de 25 puntos base.

Jessica Roldán, economista en jefe en Finamex Casa de Bolsa, dijo que la guía futura fue más abierta, y en combinación con otros elementos, podrían sugerir que Banxico concluyó el ciclo de subidas de tasas con esta decisión. Sin embargo, señaló que se espera otro aumento de 25 puntos en la tasa.

MENOS PRESIONES INFLACIONARIAS

El banco central destacó que desde la última reunión de política monetaria, la inflación general anual ha disminuido más de lo previsto, debido a la evolución del componente no subyacente, mientras que la inflación subyacente se ha ajustado a la baja de manera gradual.

Estimó que la inflación promedio en el primer trimestre de este año será de 7.5 por ciento anual, por debajo del 7.7 por ciento de la estimación previa, y para el segundo trimestre bajó su pronóstico a 6.3 por ciento, desde 6.4 por ciento.

Para el tercer trimestre mantuvo su proyección en 5.3 por ciento, y para el cuarto la bajó ligeramente de 4.9 a 4.8 por ciento.

Entre los riesgos al alza para la inflación mencionó la persistencia del índice subyacente, la depreciación cambiaria por volatilidad financiera internacional y presiones en los costos y energéticos.



REALIZA TERCERA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Ya diseña Trump plan de 'guerra' contra los cárteles en México

Los ataques contra narcos se harían incluso sin permiso del gobierno mexicano

"LA REALIDAD ES OTRA", ASEGURA AMLO

"ESTADOUNIDENSES IGNORAN ALERTAS DE VIAJE"

El presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que los estadounidenses no hacen caso de las alertas de viaje de Estados Unidos, pues México está lleno de sus ciudadanos.

"El Departamento de Estado nos vetó 30 de los 32 estados, pero está lleno de estadounidenses el país. Cancún, lleno de estadounidenses, no les hacen caso porque la realidad es otra completamente".

Estados Unidos sólo identifica como seguros Campeche y Yucatán.

El mandatario ha descalificado este tipo de alertas, incluso ha considerado que es una actitud "metiche". Además, ha destacado que México es más seguro que Estados Unidos.

No es el único tema con el que se ha confrontado con el Departamento de Estado, también lo descalificó por el informe de derechos humanos que cuestiona rezagos de México y un pronunciamiento que hizo en torno a la manifestación en contra del plan B de reforma electoral. —*Diana Benítez*

Para dismantelar redes criminales se usaría todo el arsenal de las FFAA de EU

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- Donald Trump pidió a su equipo político diseñar un "plan de batalla" para llevar la 'guerra' contra los cárteles de las drogas a territorio mexicano y ha encontrado eco entre políticos republicanos partidarios del uso de la fuerza para contrarrestar la



amenaza del tráfico de fentanilo que mata a más de 70 mil estadounidenses al año.

Una fuente cercana al expresidente dijo a la revista *Rolling Stone* que conforme lleva a cabo su tercera campaña presidencial, Trump ha insistido en que le presenten "planes de batalla" para confrontar a los cárteles en caso de que sea elegido por los votantes en las elecciones de noviembre de 2024.

"Los lugartenientes de Trump le han informado sobre varias opciones que incluyen ataques militares unilaterales y emplazamientos de tropas de su socio y vecino soberano de Estados Unidos, dicen las fuentes", indicó la publicación.

Una de esas propuestas es un estudio de octubre pasado del Center for Renewing America, un grupo de expertos cada vez más influyente, integrado en gran parte por expertos trumpistas, leales a MAGA (*Make America Great Again*) y veteranos de su administración.

El estudio plantea llevar a cabo operaciones militares específicas para destruir los cárteles y reclutar al gobierno de México en operaciones conjuntas para atacar la infraestructura de la red de las organizaciones criminales, incluidos los grupos afiliados y facilitadores, pero incluso podían ser llevadas a cabo sin consentimiento del gobierno mexicano, que se ha manifestado en contra de cualquier uso de una fuerza militar foránea en su territorio.

De acuerdo con ese análisis, la misión de una eventual acción armada en territorio mexicano es desmantelar las redes de cárteles con toda la fuerza militar de la manera más rápida posible, con el uso de todo el arsenal militar de

las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, incluidas la Fuerza Aérea, la Guardia Costera, la Marina y el Ejército.

El miércoles, el senador Lindsey Graham y varios republicanos presentaron en el Senado la propuesta para designar a una decena de cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras (FTO).

Bajo esa propuesta, *Cártel de Sinaloa*, *Cártel Jalisco Nueva Generación*, *Cártel del Golfo*, *Los Zetas*, *Cártel del Noreste*, *Cártel de Juárez*, *Cártel de Tijuana*, *Cártel de los Beltrán-Leyva* y *La Familia Michoacana (Caballeros Templarios)* serían elegibles para la congelación de sus activos y el bloqueo de sus cómplices para entrar a Estados Unidos.

Pero el plan de Trump de utilizar fuerza militar contra los cárteles mexicanos es una extensión de propuestas de otros republicanos tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado para autorizar el uso de la fuerza, en momentos que el tráfico de fentanilo se encuentra en el primer nivel de atención en la opinión pública.

Aunque la posibilidad de que esas propuestas lleguen a convertirse en ley son remotas, toda vez que los demócratas controlan el Senado y el presidente Joe Biden tiene el poder de veto, el tema ha dominado en la agenda política nacional, en especial recientemente durante las comparecencias legislativas de funcionarios de alto nivel.

Lindsey Graham declaró a *Rolling Stone* que su inclinación principal sería buscar la cooperación de México en la lucha contra los cárteles, antes que algún tipo de intervención militar, aunque no lo descartaría como una solución, si fracasan las otras opciones.

FOCOS

Las opciones. Entre las ideas que han presentado a Trump está la de ataques militares unilaterales en territorio mexicano por parte del Ejército o la de realizar operaciones conjuntas con las fuerzas federales de México.

Antecedente. No es la primera vez que Trump plantea un ataque contra los grupos criminales en México. Mark Esper, exsecretario de Defensa, reveló que en 2020 el expresidente propuso bombardear al país vecino para destruir laboratorios de drogas.



Imputa gran jurado cargos criminales a Donald Trump

ACUSA PERSECUCIÓN

Donald Trump enfrenta cargos criminales

Se espera que acuda el martes al tribunal en Manhattan, donde se le tomarán las huellas dactilares 30

“Esta cacería de brujas le saldrá contraproductiva al presidente Biden”



DONALD TRUMP
Expresidente de Estados Unidos

Donald Trump fue ayer imputado criminalmente por un gran jurado de NY, convirtiéndose así en el primer expresidente de EU en enfrentar estos cargos. NY está en alerta por protestas. Trump acusó una persecución política que dañará a los demócratas en 2024. También ayer la Revista *Rolling Stone* reveló que en caso de ganar en 2024, Trump habría dicho que diseñaría un plan militar contra México y sus cárteles.

—Redacción /

FOCOS

Singolpe. El abogado Rafael Borrás dijo a EL FINANCIERO que, paradójicamente, el encausamiento podría fortalecer a Donald Trump políticamente en el corto plazo.

El respaldo. Trump podría escalar la querrela legal hasta la Corte, donde hay mayoría conservadora de magistrados.

Podría enfrentar 30 acusaciones de fraude, encubrimiento y delitos electorales

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- Donald Trump se convirtió en el primer expresidente de Estados Unidos en enfrentar cargos criminales, tras ser acusado por un gran jurado de 23 miembros, en medio de versiones de que podría enfrentar hasta 30 señalamientos de fraude, encubrimiento y delitos electorales, en lo que potencialmente podría dejar-



lo inhabilitado de competir en las elecciones presidenciales de 2024.

“Se trata de una persecución política e interferencia electoral al más alto grado de la historia”, reaccionó Trump desde su casa en Mar-a-Lago, en West Palm Beach. “Yo creo que esta cacería de brujas le saldrá contraproducente al presidente (Joe Biden”, sostuvo.

La alcaldía de la ciudad de Nueva York puso en alerta a sus 36 mil policías, a fin de que acudan todos en uniforme a laborar este viernes, conforme empezaron a materializarse protestas fuera de la sede de la fiscalía de Manhattan, con grupos de manifestantes en favor y en contra del magnate. “Trump miente todo el tiempo”, rezaba una manta.

La fiscalía de Manhattan, quien tuvo a su cargo la investigación relacionada con el pago de 130 mil dólares a la actriz de cine para adultos Stormy Daniels, dijo haber entrado en contacto con el equipo legal de Trump, con el fin de discutir su entrega y presentación ante la Oficina de la Fiscalía en Nueva York el martes,

Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Álvarez



Imagen. El expresidente Donald Trump, durante una audiencia.

“Yo creo que esta cacería de brujas le saldrá contraproducente a (Joe) Biden”

DONALD TRUMP Expresidente de EU

tentativamente ante el juzgador Juan Merchan, donde se le tomarán las huellas dactilares.

El gobernador republicano de Florida, Ron DeSantis, salió en defensa de Trump y anunció que no cooperará con los fiscales ante la posibilidad de cualquier petición de extradición del estado de Florida a Nueva York. “La politización del sistema legal para promover una agenda política pone patas arriba el Estado de derecho. Es antiestadounidense”, declaró.

Por otra parte, el presidente de la Cámara de Representantes y aliado de Trump, Kevin McCarthy, sostuvo que la imputación al expresidente constituye un “escandaloso abuso de poder de un fiscal radical que pone en las calles a criminales violentos y persigue venganza política contra el expresidente Trump”.

“Estoy instruyendo a los comités

relevantes para investigar inmediatamente si se usaron fondos federales para interferir en las elecciones con persecuciones políticamente motivadas”, señaló McCarthy.

El abogado Rafael Borrás dijo a EL FINANCIERO que, paradójicamente, el encausamiento podría fortalecer a Donald Trump políticamente en el corto plazo, toda vez que, probablemente, le permitirá amarrar la nominación presidencial republicana y fortalecer su maquinaria de recaudación de fondos de campaña.

Asimismo, señaló que, aun cuando alguno de los cargos tiene el potencial de inhabilitarlo políticamente, Trump podría escalar la querrela legal hasta la Corte Suprema, donde la mayoría conservadora de magistrados podría dictaminar a su favor y facilitar su presencia en la boleta electoral.